







FICHA TÉCNICA

Coordinación

Martín Salcedo

Sandra Servín

Fotografía

Javier Medina

Diseño y Diagramación

be publicitaria

www.be.akaruvicha.com

Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)

Herib Campos Cervera 886

c/ Aviadores del Chaco

Edificio Australia 3er y 4to piso

Asunción, República del Paraguay.

www.afd.gov.py

CONTENIDO

Equipo Directivo	Pág. 6
Carta del Presidente	Pág. 7
Marco de Acción y Estrategia	Pág. 9
Productos Crediticios de la AFD	Pág. 13
Aliadas Estratégicas	Pág. 15
Impacto en los Sectores Económicos	Pág. 17
Resultados Logrados	Pág. 47
Algunas Actividades de las Áreas	Pág. 57
Reseña de la Industria Financiera Nacional	Pág. 67
Estados Financieros	Pág. 75

EQUIPO DIRECTIVO



GUIDO ZALDIVAR
MIEMBRO DEL DIRECTORIO



EDGAR ALARCÓN
MIEMBRO DEL DIRECTORIO



JOSÉ MACIEL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y
GERENTE GENERAL



MARTÍN SALCEDO
MIEMBRO DEL DIRECTORIO



RONALD GRANADOS
MIEMBRO DEL DIRECTORIO



Equipo profesional de la Agencia Financiera de Desarrollo

CARTA DEL PRESIDENTE

JOSÉ MACIEL

El 2013 fue excepcional para el Paraguay y la Agencia Financiera de Desarrollo no se quedó atrás en resultados también extraordinarios. Las estadísticas señalan que el país tuvo un crecimiento económico del 13,7% en un ambiente de inflación controlada. Se han adoptado importantes reformas y medidas en el área fiscal. Este entorno macroeconómico favorable y la relevancia de la AFD como pivot del desarrollo hicieron posible una colocación record de USD 191,7 millones en préstamos, superando en un 28% sus proyecciones para el año.

De este total, se canalizaron USD 73,5 millones al sector de viviendas para la adquisición, ampliación o refacción de unas 1.600 viviendas en todo el país. Igualmente, USD 62 millones fueron destinados a la financiación de infraestructura y maquinarias para el sector agroganadero y más de USD 22 millones para el financiamiento de proyectos de inversión de sector industrial. Un producto que va ganando impulso en el total de operaciones de la AFD es el destinado al sector de la educación terciaria, Proeduc, que en el 2013 tuvo un crecimiento favorable alcanzando poco más de USD 1 millón. Con estos recursos la AFD apunta a fortalecer el capital humano del país, financiando estudios de posgrado en el país y en el exterior.

El impacto de la AFD en su rol de canalizar recursos financieros de largo plazo al sector privado puede ser medido observando el crecimiento gradual de los préstamos de largo término en el total de la cartera del sistema financiero. En el 2013, los créditos de los bancos y financieras con plazos mayores a 3 años constituían el 28% de la cartera del sistema, muy por encima del 9% alcanzado en el 2006, año de inicio de operaciones de la Agencia. Se estima que la participación de la AFD en ese total es de aproximadamente 10%, lo cual indica la contribución de nuestra Institución en la profundización financiera del país.

Nuestro compromiso con el desarrollo nos ha impulsado a continuar una línea de acción que se destaca por la ejecución de actividades enfocadas a las necesidades de nuestras aliadas estratégicas, las entidades financieras de primer piso y en el cumplimiento de los objetivos trazados. Este compromiso lo llevamos adelante de la mano de nuestros funcionarios, quienes con su profesionalismo, dedicación constante y búsqueda incansable de la excelencia contribuyen de manera decisiva en el logro de los resultados esperados y en el afianzamiento de la AFD como una entidad financiera solvente, sostenible y respetada en la comunidad financiera paraguaya.

Con respecto a la gestión estratégica y financiera de la institución, en el 2013 se dió un hecho histórico que fue la emisión y colocación de bonos AFD a la entidad previsional Caja Fiscal, con lo cual se crea un nuevo canal de fondeo de largo plazo en moneda local para los instrumentos financieros de la institución.

El mantenimiento de la calificación de riesgo AAPY con tendencia estable otorgada por la firma Feller-Rate Paraguay constituye un importante logro institucional. Esta calificación refleja la solvencia y eficiencia de gestión de la AFD como entidad financiera de desarrollo, a la vez de posibilitar mejores condiciones para la emisión y colocación de nuestros bonos, tanto en el mercado local como internacional.

La continua búsqueda de conocimiento, innovación, tecnología, calidad en la educación y financiación de impacto, ha llevado a las autoridades de la AFD a fortalecer su presencia y relacionamiento internacional, participando en distintos foros y reuniones de alcance regional y mundial, dando a conocer sus actividades como institución financiera de desarrollo y recogiendo valiosa experiencia y know how para luego volcarla en su trabajo profesional. En este sentido, cabe destacar el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) para el desarrollo de este cometido, especialmente en la organización de eventos de capacitación y formación en los que participó la AFD.

En resumen, en el año 2013 la AFD continuó consolidándose como un vehículo eficaz para el crecimiento económico, la mejora de la competitividad y la generación de empleo, objetivos básicos contenidos en su planificación estratégica. Especialmente agradecemos el esfuerzo cotidiano de los funcionarios de la AFD, el apoyo de nuestras aliadas estratégicas las IFIs y de las autoridades nacionales, quienes con su confianza en nuestra gestión posibilitaron el crecimiento y desarrollo sostenible de nuestra entidad.

JOSÉ MACIEL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Y GERENTE GENERAL





MARCO DE ACCIÓN Y ESTRATEGIA



NUESTRA MISIÓN

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado.

NUESTROS VALORES

- Compromiso
- Excelencia
- Honestidad
- Transparencia
- Profesionalismo
- Innovación

NUESTRA VISIÓN

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación, con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.

PLAN ESTRATÉGICO AFD 2013/2017

El Directorio ha establecido como Objetivo General del Plan Estratégico AFD 2013/2017, mantener una Institución sólida patrimonialmente, reconocida nacional e internacionalmente por el cumplimiento de sus fines, a través de un equipo de colaboradores con alto perfil técnico, que permite una eficaz y adecuada prestación de servicios financieros innovadores, destinados al fortalecimiento del sector privado, con énfasis en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, en la instalación de infraestructura, preferentemente de los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, y así contribuir al desarrollo económico del país.

A tal efecto, para su realización han sido establecidos Objetivos Estratégicos Específicos, que permitan desarrollar e implementar productos innovadores, acordes a los objetivos institucionales y a la demanda del mercado, consolidando una organización ágil y eficiente, con el fin de asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, con fondos competitivos y la administración adecuada de los riesgos.



PRODUCTOS CREDITICIOS DE LA AFD DISPONIBLES PARA NUESTRAS ALIADAS ESTRATÉGICAS



financiamiento para adquisición, construcción, ampliación, remodelación y terminación de viviendas



financiamiento para la primera vivienda



financiamiento para micro y pequeñas empresas con fondos AFD y de KfW



financiamiento para pequeñas y medianas empresas



financiamiento para proyectos de inversión



financiamiento para proyectos de inversión ganadera y silvopastoril



financiamiento de maquinaria agrícola



financiamiento para la educación superior



financiamiento de proyectos de reforestación con fines comerciales



financiamiento de viviendas y proyectos agropecuarios para socios de cooperativas de producción



financiamiento para pequeños y medianos productores cooperativos



financiamiento de maquinarias para proyectos de infraestructura



financiamiento de sistemas de regadío



ALIADAS ESTRATÉGICAS

BANCOS



FINANCIERAS



COOPERATIVAS MULTIACTIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



COOPERATIVAS MULTIACTIVAS Y DE PRODUCCIÓN





IMPACTO EN LOS SECTORES ECONÓMICOS



Víctor González Acosta, empresario del sector inmobiliario.

EL AUGE DE LAS CONSTRUCCIONES URBANAS

En el 2012, la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos (DGEEC) registraba la existencia de 1.636.880 viviendas. De ese total, 76,6% eran propias, 1,2% se pagaban en cuotas y se alquilaba una décima parte. En Asunción, el total de casas sumaban 128.312 (7,8%).

La Dirección de Construcciones Urbanas de la Municipalidad de Asunción informaba, en el año 2012, sobre 883 obras con 499.388 metros cuadrados de superficie en construcción, por valor de 547.508 millones de guaraníes -unos 123,8 millones de dólares-. Según los datos, el promedio de metro cuadrado construido en la capital -valuado por sus propietarios- era de 1.096.359 guaraníes ó 248 dólares americanos.

Al año 2013, la construcción era fuente de empleo para 6,5% de los paraguayos con algún tipo de ocupación. Esto significaba que 224.037 personas estaban siendo empleadas en forma directa por el sector. En dicho ejercicio, la importancia de los sectores Construcción y Vivienda en la estructura del PIB fue de 4,8%. Ese año, la construcción creció 14% y 2,5% el sector de viviendas.

INMOBILIARIO: BOOM EDIFICIO EN ASUNCIÓN

Uno de los arquitectos más prestigiosos del Paraguay realizó un análisis del proceso de desarrollo urbano, incluyendo el “boom edilicio” en Asunción. Al respecto, afirmó que los esfuerzos deben apuntar a otorgar créditos a segmentos con menores oportunidades de acceso a la vivienda propia.

Hace treinta años que el arquitecto Víctor González Acosta se dedica a la construcción. En su lista de obras se destacan emblemáticas sedes corporativas como la del Citibank, el Sheraton Asunción Hotel y el World Trade Center Asunción.

González Acosta habló sobre las tendencias de la construcción en el país y señaló que el sector está en proceso de despegue, producto del derrame sobre la economía de los buenos resultados de la producción y la exportación. “Impulsado por un mayor poder de consumo, la capacidad de inversión ha crecido notablemente, sobre todo en los últimos cinco años”, afirmó.

El especialista estimó en 400 millones de dólares el volumen de negocios inmobiliarios realizados anualmente en el país. Al respecto, enfatizó que el flujo de inversión creció en todos los niveles: corporativo, retails (shoppings center y locales comerciales) y residencial. “Si seguimos profundizando el sistema, los modelos financieros y los incentivos, en los próximos cinco años, fácilmente, podremos llegar a los 1.000 millones de dólares, considerando la demanda actual”, agregó.

POTENCIALIDADES

Con respecto a las tendencias inmobiliarias de los últimos años, el referente expresó: “Hoy, sin duda, lo mejor está en la zona de Villa Morra. Pero es grande el potencial del centro histórico capitalino, del Gran Asunción y ciudades asentadas en regiones productivas como Ciudad del Este, Encarnación y Santa Rita, por la dinámica económica que muestran”.

Asunción tiene un gran futuro que pasa por resolver diversos desafíos, entre otros los problemas de vivienda y repoblamiento del centro histórico. “Haciendo que la gente viva cerca del trabajo se evita el caos del tránsito. Además mejora la calidad de vida, porque se evita pasar dos o tres horas en el transporte público o en el propio vehículo. Asunción no pasa de 50 habitantes por hectárea cuando el promedio en la región es de 150, es decir, todavía tenemos mucho espacio para crecer”, señaló.

APORTES

El arquitecto resaltó que el boom inmobiliario beneficia tanto en aspectos económicos como sociales. “Hay pocos rubros que permiten acceso fácil y rápido al mercado laboral, como lo hace el sector inmobiliario. Esa es una realidad para el país y constituye un gran aporte al proceso de reactivación”, aseveró.

Por otro lado, resaltó que existe un aumento de los recursos del Estado por impuestos y tasas correspondientes a los sectores inmobiliario y de la construcción. “Un terreno vacío paga cien, mientras que uno construido aporta mil. Esto constituye una contribución enorme para el país y al mismo tiempo retribuye en efecto de derrames positivos relacionados con la consolidación y formalización del sector de la construcción”, indicó.

Entre otros aspectos favorables el experto mencionó la conversión de Asunción en una ciudad más cosmopolita, con mayores opciones de turismo y mejores oportunidades de capitalización para su desarrollo. Al respecto, considera que la capital del Paraguay podría convertirse en una proveedora de servicios de transporte y carga bioceánica ya que está en el medio del Atlántico y el Pacífico.



PIEDRA FUNDAMENTAL

El experto refirió que el impulso a la construcción de viviendas se debe a las mejoras en el financiamiento. En ese sentido destacó la importancia de la AFD para la cobertura del déficit habitacional y el establecimiento de un mercado hipotecario. “De hecho, antes no existían créditos para viviendas. Sólo préstamos tradicionales, básicos y de corto plazo, que no servían para proyectos inmobiliarios”, remarcó.

Según González Acosta, hubo un antes y un después de la AFD. Para dimensionar esa importancia dice que basta con recorrer Asunción para ver la gran cantidad de duplex y casas nuevas o refaccionadas que existen actualmente. “Sin este crecimiento habitacional, miles de paraguayos hoy no tendrían casa propia; y otros miles no hubieran conseguido trabajo en su momento. Tampoco el mercado financiero hubiera incorporado esa dinámica que existe en el rubro de préstamos hipotecarios. Sin la AFD, no hubiera existido todo esto”, aseguró.

NUEVOS MODELOS

El especialista propone nuevos modelos de financiación para grupos de poblaciones que todavía no acceden a la casa propia con el objetivo de mantener la “onda verde” de crecimiento y reducir el déficit habitacional.

Grafica su propuesta dividiendo la demanda habitacional en diez grupos. Los elevados (9 y 10) tiene alto poder adquisitivo; los de nivel intermedio-superior (segmentos 6, 7 y 8) son beneficiados por los modelos actualmente vigentes y promovidos por la AFD. “Creo que ahora debemos trabajar en los segmentos de menores ingresos”, señala a continuación.

Con respecto a las escalas inferiores (1 y 2) indica que son grupos que demandan subsidio estatal. Las clases media y media-baja (segmentos 3, 4 y 5) son las ideales para incentivar nuevos productos financieros. “Estos segmentos son el desafío y los que merecen la oportunidad de tener casa propia. Y es un porcentaje grande de población que necesita ser atendida”. Según González Acosta, es necesario profundizar la gestión de la AFD para que su contribución se distribuya a segmentos de menor poder adquisitivo.

DESAFÍOS

Con respecto a los desafíos del sector, el experto señaló la necesidad de seguir profundizando el mercado, innovar y reforzar la articulación entre sectores público y privado para reducir el déficit habitacional.

Otro gran desafío es la infraestructura. “Creo que la Ley de APP puede ser la oportunidad para una gran inversión internacional privada que pueda sostener todo el desarrollo urbano, en materia de movilidad, saneamiento ambiental y transporte”, concluyó. En el contexto mencionado, los empresarios del ramo se organizan para enfrentar el desafío del desarrollo urbano. Para el efecto se creó, meses atrás, la Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios (CAPADEI), la primera de su tipo en el país y que González Acosta preside en la actualidad.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS AFD

Mark Epp Gossen

Producto: Procoop Casa.

Destino: Construcción de vivienda.

Monto: ₡ 300.000.000.-

Años: 12 años.

Ubicación: Chaco, Departamento de Boquerón.

IFI: Cooperativa Neuland.

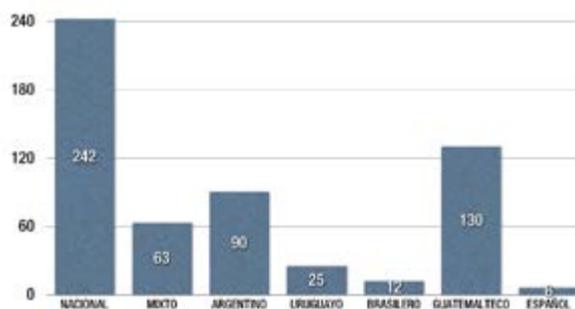
Obras inmobiliarias anunciadas en 2013			
Proyecto	En USD millones	Zona	Origen del capital
Paseo La Galería-Blue Tower	130	Aviadores del Chaco-Santa Teresa	Guatemalteco
Ampliación del Shopping del Sol	60	Aviadores del Chaco	Paraguayo
Palacio de los Patos	60	Trinidad	Argentino
Ampliación del Shopping Mariscal López	40	Villa Morra	Paraguayo
Grupo Boller	40	Chaco-í	Paraguayo
WTC-Sheraton	32	Ciudad del Este	Paraguayo-Extranjero
Estadio de eventos	30	Asunción	Paraguayo
Edificio Residencial Emprenurban	30	Molas López	Argentino
Edificios Grupo Park	25	Aviadores del Chaco-Santa Teresa	Uruguayo
Torres Altea	20	Santa Teresa	Paraguayo
Edificio Miami	17	Boggiani	Paraguayo-Extranjero
Torre Aviadores	15	Aviadores del Chaco	Paraguayo
Edificio residencial-Codas	15	Santa Teresa	Paraguayo
Hotel Bourbon	14	Ciudad del Este	Paraguayo-Brasileño
Parque del Sur	12	Nemby	Paraguayo
Hotel en el aeropuerto	12	Aeropuerto Internacional "Silvio Pettrossi"	Brasileño
Torre Corporativa	10	Chaco-í	Paraguayo
Shopping Coronel Oviedo	6	Coronel Oviedo	Español

Fuente: Diario ABC Color

INVERSIONES INMOBILIARIAS ANUNCIADAS EN 2013

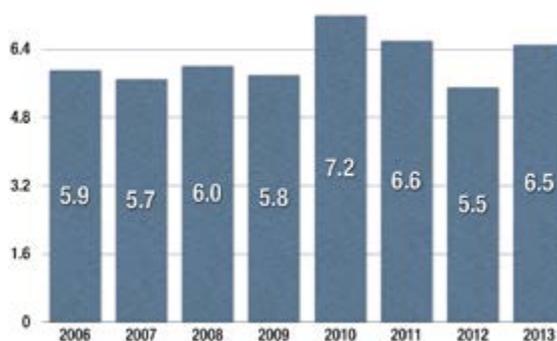
Obras 2013	
Nacional	242
Mixto	63
Argentino	90
Uruguayo	25
Brasileño	12
Guatemalteco	130
Español	6

POR ORIGEN DEL CAPITAL
TOTAL: USD 568 MILLONES



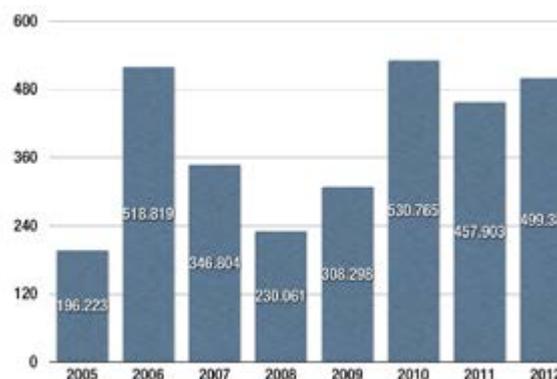
% de la PEA0	
2006	5.9
2007	5.7
2008	6.0
2009	5.8
2010	7.2
2011	6.6
2012	5.5
2013	6.5

EMPLEOS GENERADOS
POR LA CONSTRUCCIÓN



Año	En M2
2005	196.223
2006	518.819
2007	346.804
2008	230.061
2009	308.298
2010	530.765
2011	457.903
2012	499.388

SUPERFICIE EN CONSTRUCCIÓN
EN ASUNCIÓN





Federico Robinson, referente del sector forestal

EL NEGOCIO DE LA REFORESTACIÓN

En décadas pasadas, el sector forestal superaba en importancia al sector agrícola, motor de la economía paraguaya. Sin embargo, desde la década del 70 se produjo un expansivo crecimiento de la frontera agrícola: a expensas de los bosques.

La masiva tala de árboles se refleja a través de diversos indicadores. Uno de ellos es el área de bosques continuos de la Región Oriental. En 1945, representaba el 55% de la superficie referenciada (22,3 millones de hectáreas); en 2004, apenas llegaba a 3,9% (1,6 millones de hectáreas). La deforestación pone en riesgo, en el corto plazo, el abastecimiento de maderas para industrias y para la exportación. El sector se caracteriza por el procesamiento primario (aserradero y laminadora) además del procesamiento secundario, muebles, pisos y otros productos.

La situación geográfica del Paraguay determina condiciones climáticas y de suelo, así como recursos hídricos y tierra especialmente aptas para desarrollar bosques. Esto permite un crecimiento más rápido que en otros países de la región.

Las favorables condiciones para el desarrollo de negocios relacionados con la plantación de bosques fue destacada en 2008, por Gregory Frey, de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos; quien, en una investigación de la rentabilidad de los cultivos, resaltó el elevado retorno del Eucalipto y Paraíso, árboles plantadas en Alto Paraná. Estas especies produjeron entre USD 4.200 y USD 4.700 de ingreso anual, con tasas internas de retorno (TIR) mayores a 21%.

SECTORES ECONÓMICOS

INVERSIÓN FORESTAL: RETORNO DE LARGO PLAZO

La reforestación es buen negocio, pero a largo plazo. Así lo explicó Federico Robinson, director ejecutivo de la empresa Vista Alegre S.A., una organización referente en el campo de negocios forestales.

La Ganadera es una compañía agropecuaria que desarrolla sus actividades en San Pedro y otras regiones del país. Además de la ganadería, la empresa es un referente en el campo de la reforestación privada.

Federico Robinson, directivo de la empresa, relató que la idea de reforestar comenzó hace treinta años atrás. En el escenario de la época, año 85, subió el valor de la madera para uso industrial y bajó el precio de la soja. Otro factor que favoreció a la reforestación fueron los bajos rendimientos graneros de San Pedro, en relación a los departamentos de Alto Paraná e Itapúa.

No obstante, según comentó, la decisión de reforestar fue en respuesta a las invasiones de tierra por parte de grupos campesinos. De esta manera, una década atrás, incursionaron en el sector con cincuenta hectáreas. Actualmente la empresa tiene 3.500 hectáreas de superficie de plantación.

Aún con experiencias exitosas en la materia, Robinson mencionó que para destacarse en el sector forestal se requiere de mucha paciencia, considerando que las ganancias se dan a largo plazo. “Lo rápido no existe en forestación”, sostuvo al respecto.

BIOTECNOLOGÍA

Actualmente, en el campo de la reforestación, se innova con el uso de la biotecnología. En este sentido, antes se trabajaba con plantines y ahora se compran clones. Existen líneas genéticas mejoradas producidas en viveros. Las pruebas se realizan en San Pedro, Itapúa y el Chaco.

Las alianzas tecnológicas se realizan entre cadenas de producción relacionadas a través de convenios. Los madereros proveen los materiales genéticos y los reforestadores los multiplican. “Compartimos los gastos de los ensayos que se realizan en una superficie cercada y protegida de animales”, puntualizó el empresario forestal.

El objetivo de los ensayos es identificar plantines que se adapten al suelo, clima y uso final de la madera. Por ello, los experimentos se desarrollan en diversos territorios, todo financiado por privados. “Lo ideal es lograr un ensayo de material genético por departamento o tipo de suelo”.

SUELO Y MANO DE OBRA OCUPADA

Los campos para reforestar son los mismos utilizados para soja. La mayoría tiene bordes, pendientes y zonas de tierra roja, de menor fertilidad. “Estos son suelos pasibles a procesos de forestación”, enfatizó Robinson que sugiere seguir con la oleaginosa en tierras de primera, pero pensar en cultivar árboles en lugares con mucha tierra colorada como San Pedro, Concepción, Amambay, Canindeyú y Alto Paraná.

Con respecto al poder empleador del sector, el especialista explicó que se concentra al inicio y final de cada ciclo productivo. No obstante, se puede estimar un jornalero por cada dos hectáreas. De esta manera, en un escenario ideal de 13.000 hectáreas, al cabo de 13 ó 14 años, se necesitarán anualmente 500 personas para mantener 1.000 hectáreas sembradas y cosechadas en forma rotativa.



FINANCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Uno de los primeros fideicomisos forestales realizados en Paraguay permitió a empresa Vista Alegre S.A. obtener un millón de dólares para plantar 300 hectáreas, operación pautada a diez años con un interés anual del 10% pagadero al vencimiento. Según Robinson, pagarán dos millones de dólares, entre capital e intereses, con la venta de parcelas reforestadas. Tierra y producción fueron garantías de la operación.

Al explicar la operativa del fideicomiso, Robinson explicó que “la empresa financió la plantación; al tercer año consiguen un crédito a diez años pensando en cosechar y vender al final del ciclo productivo (años 13 ó 14). En ese momento se paga el capital y los intereses; encima, nos va a quedar plata”, afirmó.

El fideicomiso se obtuvo en el mercado local. El mismo fue otorgado por una caja de pensiones y jubilación y un banco. “Fue difícil”, al dimensionar el nivel de inconvenientes a pesar de representar a una empresa de trayectoria. “La gente no quiere prestar a diez años de plazo, sin cobrar en el entretanto”, puntualizó.

DESAFÍOS

Robinson recordó sus vivencias durante el proceso de búsqueda de créditos para apalancar nuevos emprendimientos. Manifestó que cuando se enteró que la AFD comenzó ofrecer dinero a la banca de primer piso, decidió consultar costos y plazos para nuevas iniciativas.

“Los bancos no tienen productos adecuados para operaciones de forestación. La intermediación elevó el interés a 16% y 18%; además se solicitaban pagos a partir del 5º año. Con esas tasas y plazos, el sector no es rentable. No se produce nada en cinco años. Recién es factible el pago a partir de los años 13 ó 14, cuando se talan árboles y se vende la producción”, resumió el líder forestal.

A su criterio, el gran desafío es la generación de créditos adecuados al tipo de negocio planteado. “La gente no planta porque no hay financiación”, remarcó. En este contexto, propone como una solución que la AFD emita títulos de deuda, renovables y con períodos adecuados a capitalistas de largo plazo, entre otros, cajas de jubilaciones o el mismo Instituto de Previsión Social (IPS).

Otro reto que plantea el Directivo de Vista Alegre S.A. es establecer polos forestales para concentrar la producción en ciertas zonas. Con ello se podría formar industrias según el tipo de madera, primera, media y segunda, en torno a un ecosistema forestal.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSO AFD

Agroindustrial Forestal

Producto: Proforestal.

Beneficiaria: Agroindustrial Forestal San Antonio S.A.

Destino: Forestación de 143 hectáreas con clones de eucaliptus.

Monto: ₡ 1.100.000.000.-

Años: 12 años, incluyendo 2 años de periodo de gracia.

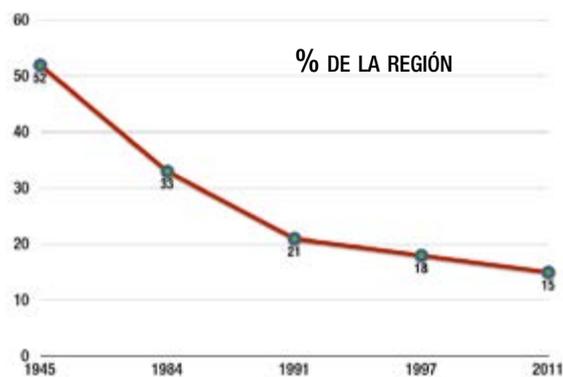
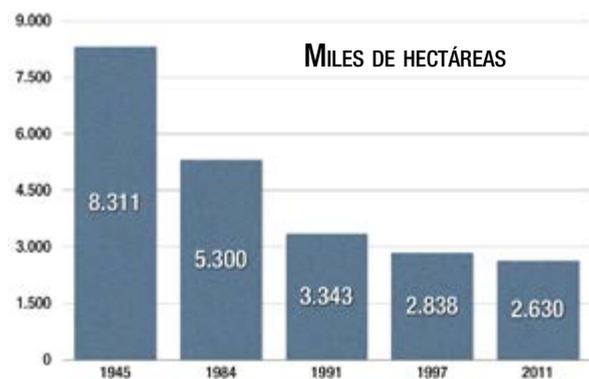
Ubicación: Distrito de Santa Rosa del Monday, departamento de Alto Paraná.

IFI: Banco Nacional de Fomento.

PARAGUAY: COBERTURA BOSCOSA DE LA REGIÓN ORIENTAL

Región Oriental	1945	1984	1991	1997	2011
Superficie boscosa (Miles / Ha)	8.311	5.300	3.343	2.838	2.630
% de la región	52	33	21	18	15
Tasa de deforestación (Miles / Ha/año)	0	77	280	85	15

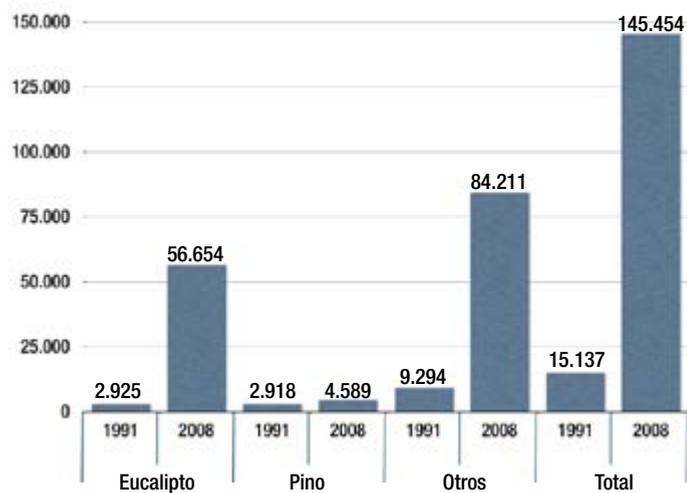
Fuente: MAG, INFONA



Fuente: MAG - Ministerio de Agricultura y Ganadería

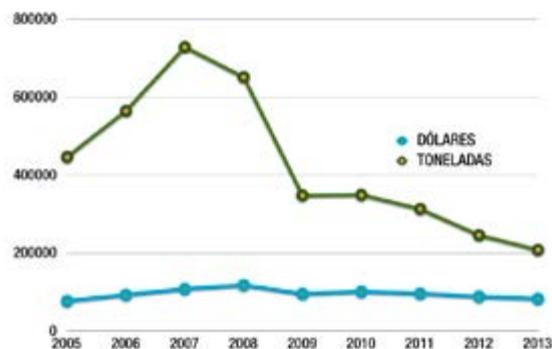
EVOLUCIÓN DE LAS ESPECIES REFORESTADAS

Eucalipto		
	1991	2008
Hectáreas	2.925	56.654
Pino		
	1991	2008
Hectáreas	2.918	4.589
Otros		
	1991	2008
Hectáreas	9.294	84.211
Total		
	1991	2008
Hectáreas	15.137	145.454



EXPORTACIONES DE MADERA

Año	En Miles de USD		
	Dólares	Toneladas	Dólares x Tn.
2005	77.841	446.873	174.2
2006	93.577	565.068	165.6
2007	108.596	728.426	149.1
2008	118.390	651.703	181.7
2009	95.990	348.404	275.5
2010	101.573	349.739	290.4
2011	96.566	313.657	307.9
2012	88.917	246.194	361.2
2013	83.390	208.738	399.5





Eduardo Felippo, presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP)

LA INDUSTRIA NACIONAL

Según el Censo Económico, la industria representa 11% del tejido corporativo paraguayo. La facturación fabril en 2010 fue de 48.950.397 millones de guaraníes, unos 1.025,4 millones de dólares. Esto representó 20,3% de los ingresos empresariales por suministro de bienes y servicios obtenidos durante el transcurso de ese año.

En el último año, la manufactura empleaba a 327.482 personas, un 10% de la población ocupada. A su vez, su participación en la estructura del Producto Interno Bruto (PIB) del 2013 fue de 10,1%. Ese año, la industria creció 6,8%, el mejor resultado del sector en las dos últimas décadas. La Unión Industrial Paraguay (UIP) es un gremio de 77 años que agrupa a las empresas manufactureras. La institución fue creada para defender intereses sectoriales. Actualmente tiene 1.500 asociados, entre afiliados directos o indirectos, estos últimos a través de alguna de las 63 Cámaras que integran la organización.

Una de las finalidades de la UIP ha sido la generación de diálogos con el sector público en aspectos de interés privado. A partir de 1990 y a través del establecimiento de una Fundación perfeccionó sus programas de capacitación y entrenamiento llegando a nivel de Educación Superior formalizada.

La UIP también ofrece servicios de créditos para equipamiento y capital operativo a micro, pequeñas y medianas industrias, e incentiva y desarrolla programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

SECTORES ECONÓMICOS

INDUSTRIAL: LOS MEJORES CINCO AÑOS DEL SECTOR

Para el ingeniero Eduardo Felippo, presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), los últimos cinco años han sido los mejores en la historia del sector fabril. Se han realizado muchas inversiones y han aparecido varias empresas extranjeras con interés en instalarse en Paraguay por las ventajas que ofrece el país para la exportación de productos a la región.

Felippo resaltó que el desarrollo histórico más importante del sector se ha registrado durante los últimos cinco años. Gran parte del fenómeno se debe a regímenes de incentivos para la atracción de inversiones extranjeras como la Maquila de Exportación. Esto favorece la instalación de industrias importantes.

En el mencionado contexto señala que empresas internacionales dedicadas a la fabricación de autopartes son industrias que están aprovechando las ventajas que ofrece Paraguay para exportar a la región. “Estamos orgullosos de que importantes empresas japonesas y coreanas de muy alta consideración estén funcionando bien en Paraguay”, enfatizó el dirigente de la UIP.

Por otra parte mencionó como otro segmento de gran dinámica a la manufacturación de granos que realiza importantes inversiones en aceites y derivados. Igualmente resaltó las importantes inversiones en la industrialización de mandioca que ha posicionado a Paraguay como tercer exportador mundial de almidón.

LOGROS

Al referirse a los logros del sector, Felippo señaló la creciente exportación de productos que involucran mano de obra paraguaya. En ese sentido citó segmentos que ganan espacios en el mercado internacional, incluyendo mercados en países integrantes de la Alianza del Pacífico. “La carne es un rubro industrializado porque pasa por frigoríficos lo que le da mayor valor agregado. El expeller y el aceite de soja son productos manufacturados que generan cifras interesantes para la economía”.

Otros productos que se destacan son: la harina industrial y la producción de autopartes que también están ganando protagonismo internacional entre otros. “La industria del calzado se desarrolla rápidamente, tanto en el ámbito industrial como deportivo. Asimismo, las confecciones mantienen un razonable ritmo de exportación al igual que el azúcar orgánico. Esos son algunos productos destacados”, puntualizó.

Acerca de las perspectivas fabriles, el titular de UIP enfatizó: “Todo lo veo muy bien. Hoy tenemos una conjunción de elementos -bajos impuestos, mano de obra y accesible energía eléctrica-, que hacen muy competitiva a la industria paraguaya”.

OBSTÁCULOS

Uno de los principales inconvenientes para la industria es el plazo de los créditos. “Ocho o diez años no son suficientes para una industria, el periodo ideal sería de entre 15 a 20 años”, afirmó.

Otro aspecto son las trabas al proceso de integración regional, principalmente en lo referente a la libre circulación de bienes y servicios hacia Argentina y Brasil.

“Todos nos quejamos de la falta de mano de obra especializada, pero esto no es lo que frena al desarrollo. Lo que traba nuestro progreso es la falta de buenos acuerdos con países vecinos que avalen un proceso de exportación sin inconvenientes”, afirmó.



Lastimosamente se ha registrado un mayor desarrollo de aspectos negativos de la integración; y el ingreso ilegal de algunos productos (contrabando). “Estos son los problemas que debemos superar para apuntar al mundo con certeza”, dijo con respecto a la falta de financiación a largo plazo, la integración regional y el contrabando.

DESAFÍOS

Uno de los grandes desafíos es incrementar una mayor generación de empleos de manera anual. “Tenemos que tratar que toda nuestra gente tenga trabajo. Y para eso debemos capacitarla”, enfatizó el dirigente.

Con respecto a la formación de la masa laboral indica que la institución enfrenta el mayor reto de su historia: la instalación de una universidad especializada. “Eso lo estamos haciendo ahora”, apunta, refiriéndose a la Universidad Paraguayo-Alemana (UPA), sociedad entre una Organización no Gubernamental (ONG) europea y la Unión Industrial Paraguay (UIP).

Además el sector tiene como meta aprovechar el periodo favorable para desarrollar tecnología, reducir costos y mejorar la competitividad. “La idea es que cuando pase esta coyuntura, las empresas tengan buen músculo para exportar al mundo, es decir, aprovechar la oportunidad y armarse para el futuro”, resaltó.

AGRESIVIDAD COMERCIAL

Felippo señaló que la AFD es un organismo destacado en financiación a largo plazo. En tal sentido consideró estratégico que otorgue más créditos a las industrias. “Estamos orgullosos de que exista una institución así. Y como son buenos me gustaría que hagan más: que organicen y hagan funcionar un fondo de garantía; de lo contrario, la pequeña empresa no puede acceder a créditos”, remarcó.

Al detallar el problema de garantías indicó que los manufactureros deben cumplir muchos requisitos para acceder a créditos de la banca de primer piso. Este hecho, a su criterio, encarece el costo del dinero proveído por la AFD. “Creo que por eso hubo poca utilización de fondos en el sector. Hace falta más agresividad comercial para meterse en el área industrial, porque en otros sectores está resultando bastante bien”, aseveró al respecto.

Su concepto de agresividad comercial implica “estar detrás de lo que se quiere, conocer la necesidad del sector industrial”. Mencionó, en ese sentido, que a la Institución podría desarrollar otros productos especiales diseñados para enfrentar las características y problemáticas financieras del área.

“El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó préstamos particulares que estuvieron por el orden de los 100 millones de dólares. Esto podría haberlo hecho la AFD y sin embargo, no ha ocurrido. Faltan productos diseñados especialmente para la industria. Sé que no es fácil y tengo entendido que tampoco hay mucha plata para ponerla a largo plazo. Pero es un tema pendiente”, concluyó.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSO AFD

Emprendimientos de Concretos S.A.

Producto: Procrecer.

Destino: Ampliación de la planta de Dosado y Equipos de distribución.

Monto: ₡ 2.277.660.000.-

Años: 10 años incluyendo 2 años de periodo de gracia.

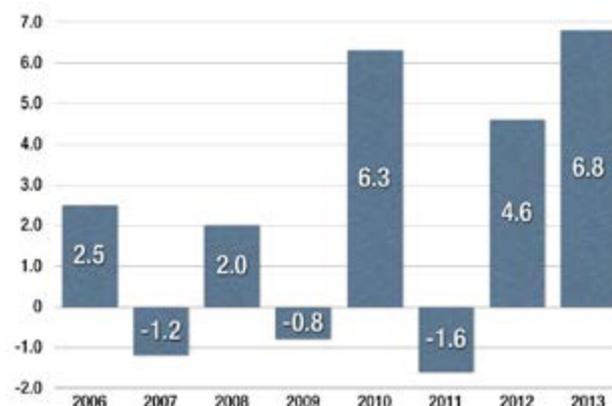
Ubicación: Mariano Roque Alonso, Departamento Central.

IFI: Banco Familiar.

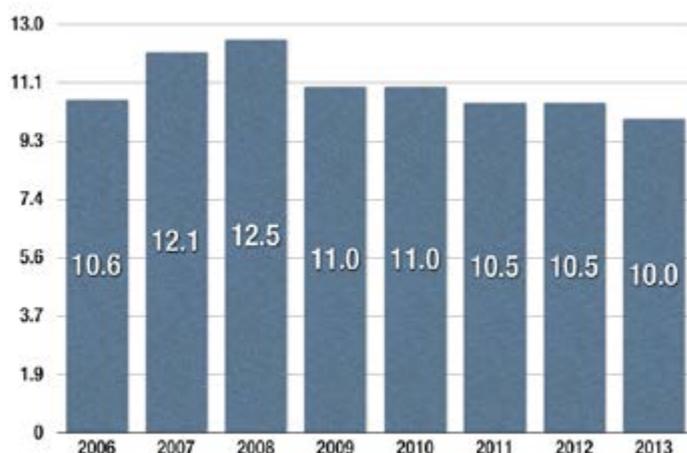
Industria								
Evolución anual del PIB sectorial en %								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Industria	2.5	-1.2	2.0	-0.8	6.3	-1.6	4.6	6.8

CRECIMIENTO INDUSTRIAL

Evolución anual del PIB sectorial en %



IMPORTANCIA DEL EMPLEO INDUSTRIAL



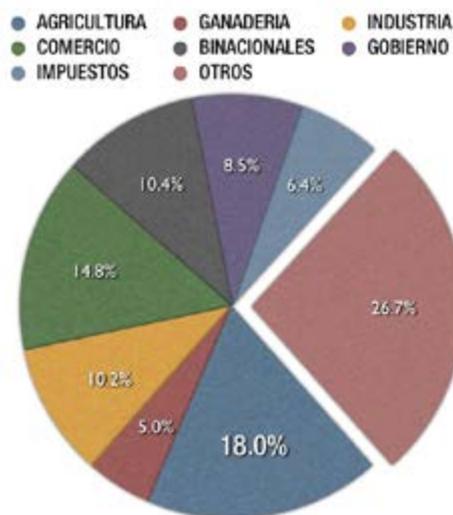
% de la población económicamente activa ocupada (PEAO)

Made in Paraguay en el ranking mundial	
Rubro	Posición
Energía eléctrica	1º
Azúcar orgánica	1º
Stevia	2º
Yerba mate	3º
Granos de Soja	4º
Mandioca	4º
Aceite de soja	4º
Semillas de Chía	5º
Maíz	6º
Carne	7º
Trigo	10º
Arroz	14º

LOS PESOS PESADOS DEL PIB PARAGUAYO

Agricultura	18.0
Ganadería	5.0
Industria	10.2
Comercio	14.8
Binacionales	10.4
Gobierno	8.5
Impuestos	6.4
Otros	26.7

Estructura en %



Radiografía fabril		
Tipo	Cantidad	%
Micro y pequeña	23,086	93.5
Mediana. Nivel 1	710	2.9
Mediana. Nivel 2	527	2.1
Grande	381	1.5
Total	24,704	100.0



Juan Carlos Muñoz, vicepresidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay

POTENCIALIDAD DE LA HIDROVÍA

La Hidrovía Paraguay-Paraná comprende el sistema fluvial formado por los ríos Paraguay y Paraná desde el puerto de Cáceres (Mato Grosso, Brasil) hasta el puerto de Nueva Palmira (en la desembocadura del río Uruguay en el Río de la Plata). Su recorrido de 3.442 km² abarca un área de influencia de 1.750.000 km² habitada por 17 millones de personas de cinco países (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia). En cuanto a su utilización, mayoritariamente es operada por convoyes de barcazas que transportan oleaginosas, cereales, harinas, aceites, productos ganaderos, café, pellets, minerales de hierro, bauxita, estaño, manganeso y combustible.

Muchos beneficios de la Hidrovía derivan de la capacidad que tiene de movilizar grandes volúmenes de carga con menor cantidad de combustible lo que permite abaratar costos de transporte y reducir la contaminación ambiental.

Se estima que de las más de veinte millones de toneladas de exportaciones paraguayas, brasileñas y bolivianas que circulan por la Hidrovía, poco más del 80% son embarcadas a través de navíos que operan bajo bandera paraguaya, según datos del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFyM).

El CAFyM es un gremio de 74 años integrado por 42 empresas de bandera paraguaya y dos de bandera extranjera -una brasileña y otra boliviana-, éstas últimas como socias adherentes. Dentro del gremio hay empresas que también actúan como constructoras navales y/o astilleros.

SECTORES ECONÓMICOS

NAVAL: CRECIMIENTO GEOMÉTRICO

Hace más de una década que el sector naval registra un crecimiento que gira entorno al enorme flujo de negocios embarcados a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná. Esto permite al país mantener y consolidar su posición como el tercer país con la mayor flota fluvial del mundo, detrás de Estados Unidos y China. En el área se prevén líneas positivas más allá del 2020, cuando se duplicará el volumen de carga transportable que actualmente es de veinte millones de toneladas anuales.

Juan Carlos Muñoz, vicepresidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFyM), señaló que el sector naval registró un “crecimiento geométrico”, principalmente a partir de la última década. Para graficar ese desempeño destacó que a principios de los 90 el sector movía 700 mil toneladas de carga, pero desde el 2011 ya superaba las 20 millones toneladas anuales.

Muñoz afirmó que 2013 fue un año excelente para el tráfico en la Hidrovía Paraguay-Paraná y Alto Paraná, tanto para cargas de importación como para las de exportación, superando las 20 millones de toneladas transportadas.

Un estudio realizado sobre el futuro del comercio regional destaca una proyección de crecimiento anual de transporte de carga de entre 10% y 15% hasta el 2020. “Esto nos hace pensar que podemos llegar a las 40 millones de toneladas anuales de carga”, indicó Muñoz.

La duplicación del volumen de carga previsto para el 2020 demandará buques, barcazas y remolcadores. Algunos estiman que el crecimiento debe estar en el orden del 50%. Al respecto, el representante fluvial recordó que en 1988 había menos de 100 navíos. “Hoy tenemos 3.000 barcazas y 200 remolcadores con distintas especializaciones: barcazas-tanque, barcazas-graneleras, buques-tanque, barcazas-mineraleras”, remarcó con énfasis.

Cabe destacar que la flota paraguaya no sólo crece por una mayor demanda y favorables condiciones para incorporar embarcaciones a través de regímenes especiales de importación y embanderamiento, sino que también porque la industria local ha evolucionado pasando de la reparación a la construcción de navíos.

Actualmente las operaciones de comercio realizadas a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná son comandadas por embarcaciones bajo jurisdicción paraguaya. Estas representan, en conjunto, entre 80% y 85% de la flota naval de la región, principalmente por facilidades de importación y embanderamiento. El crecimiento naval depende de la carga y transporte. En ese sentido, Paraguay es tercero en el ranking mundial de flotas fluviales por el crecimiento de negocios asociados a la Hidrovía.

TECNOLOGÍA E INVERSIÓN

El importante crecimiento del sector naval obedece a la incorporación de tecnología en el sector. Actualmente se estima la capacidad de producción de los astilleros locales por encima de las 250 embarcaciones anuales. En ese contexto se cita como ejemplo de avance tecnológico la botadura -en 2013- del primer remolcador construido en astilleros paraguayos, un hito para la industria naval paraguaya. En el 2013 se estimaba en 200 millones de dólares la inversión en el sector, por lo que supone que en el 2014 será de USD 300 millones teniendo en cuenta la creación de nuevas empresas, varias capitalizadas por europeos, según informó Muñoz.

EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

El sector naviero se caracteriza por su alto impacto social. Según datos proveídos por CAFyM, el sector emplea actualmente a diez mil personas. “Con los beneficiarios indirectos se llega a 25 o 30 mil entre servicios portuarios, asistencia, mantenimiento, salvataje, bomberos, amarradores, changadores y otros”, añadió el referente.



El crecimiento de la flota generó carencias de personal. Para enfrentar la situación se diseñó una estrategia de capacitación, en el 2005, que se consolidó a través de una alianza con la Armada Nacional, incluyendo su Escuela y Comando Naval. En el 2010 se inició un curso de Oficial Fluvial ajustado a normas internacionales del que han participado un centenar de personas convirtiéndose en profesionales de la navegación para ciertas regiones del río (Práctico de Zona).

En forma paralela al proceso de capacitación de oficiales se desarrollaron programas académicos y técnicos, bajo modalidades de enseñanza teórico-práctica (seis meses en tierra, medio año navegando) para formar a operadores del sector.

En octubre de 2011, una comisión intergubernamental de la Hidrovía, integrada por representantes de cinco países, estableció la exigencia de que todos los profesionales navales, de distintas categorías, tengan aval académico para trabajar. La respuesta a esa exigencia fueron cursos modulares de quince etapas y 70 horas para capacitar oficiales de cubierta y máquina. "Hoy tenemos más de mil personas que han participado de esos cursos de reconocimiento académico", resaltó el empresario fluvial.

DESAFÍOS DEL SECTOR

Por la baja anual del río, de octubre a enero, las entregas de cargas se atrasan, y éste es un gran desafío para el sector: convertir las rutas fluviales en navegables a todo tiempo. Para esto, es necesario trabajar en el dragado, señalización y balizamiento del Río Paraguay, explicó Muñoz. Otro reto, es aumentar los servicios para responder a las crecientes necesidades de carga. El incremento de la flota aumenta la necesidad de mano de obra especializada, sobre todo de nivel superior. Esto constituye otro inconveniente a resolver por el sector, además mejorar aspectos inherentes a la operativa, específicamente las vías de navegación y la rotación de barcazas que se relacionan, a su vez, con las capacidades de puertos locales y puertos de transbordo de países vecinos.

Según Muñoz, es necesario convertir la flota de estática a dinámica, "que se mueva a mejores ritmos". Esto implica, según dijo, mejoras en el dragado y balizamiento. También en las capacidades de carga y recepción de mercaderías de puertos locales y de transbordo existentes en el Río de la Plata", remarcó.

FINANCIACIÓN

Muñoz considera que existen escasas e insuficientes fuentes de fondeo, un problema estratégico para su poder de captación de negocios. Explicó, en ese sentido, que los costos de los navíos son elevados. "Una barcaza, de las más simples, que transporta granos, cuesta un millón de dólares. Las especializadas, para contenedores y líquidos, valen mucho más. Un remolcador nuevo está por los veinte millones de dólares; un convoy, cuarenta millones de dólares". "Hablamos de cifras importantes que la banca privada local no está en condiciones de afrontar", dijo. Ante dicha situación señaló que el déficit es cubierto con capital foráneo, incluyendo préstamos externos otorgados a accionistas de las empresas. Afirmó, al respecto, que si existieran más recursos para este tipo de emprendimientos se beneficiaría enormemente al sector. "De hecho, los principales inversionistas son extranjeros. Este fue uno de los temas que hemos discutido con la AFD, es decir, buscar mecanismos crediticios locales". Por el nivel de inversión, Muñoz estimó que la financiación debería ser no menor a cinco años y con tasas que permitan fomentar a la industria local, tomando créditos de la banca privada o pública. "Es una materia pendiente", concluyó el dirigente naval.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSO AFD

Panchita G. de Navegación S.A.

Producto: Procrecer.

Beneficiario: Panchita G. de Navegación S.A.

Destino: Construcción de ocho barcazas de carga seca.

Monto: USD 7.200.000.-

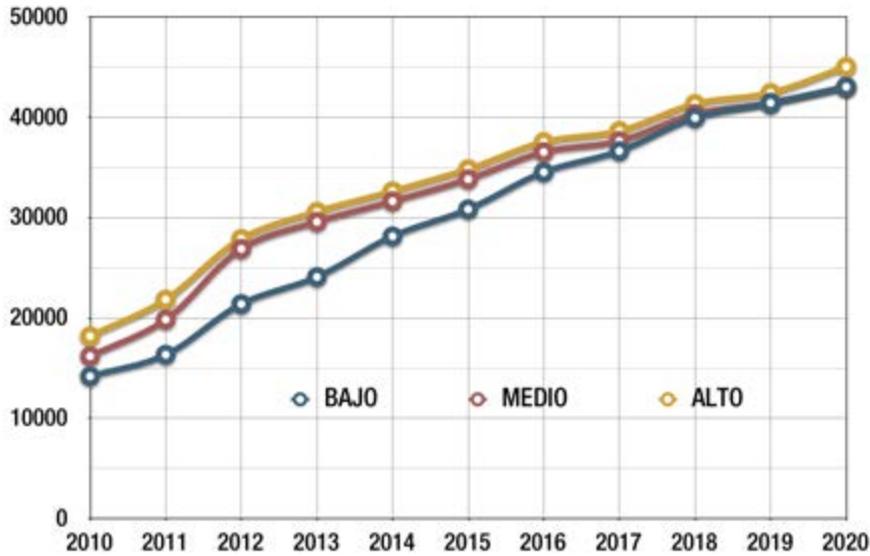
Años: 12 años, incluyendo 2 años de periodo de gracia.

Ubicación: Asunción, departamento Central.

IFI: Sudameris Bank SAECA.

Proyección de escenarios de cargas a ser transportadas por la Hidrovía Paraguay-Paraná											
Escenario	En miles de toneladas										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bajo	14.200	16.350	21.400	24.100	28.150	30.850	34.550	36.650	39.950	41.450	43.050
Medio	16.200	19.850	26.900	29.600	31.650	33.850	36.550	37.650	40.350	41.450	43.050
Alto	18.200	21.850	27.900	30.600	32.650	34.850	37.550	38.650	41.350	42.450	45.050

Fuente: Estudio del Sistema de Transporte Fluvial de Granos y Productos Procesados en la Hidrovía Paraguay-Paraná.



El transporte fluvial tiene sobre el carretero y el ferroviario ventajas fundamentales; requiere bajo costo de inversión y mantenimiento, bajo consumo de energía, gran capacidad de manejo de cargas en los puertos y gran capacidad de tracción para recorrer grandes distancias.





Germán Ruíz Aveiro, presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP).

LA ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY

El gremio de los ganaderos es una de las organizaciones privadas más antiguas del país. Fue fundada en 1885, con el nombre de Sociedad Rural. A partir de 1938 cambió su denominación por Asociación Rural del Paraguay (ARP).

La ARP cuenta con 20 agencias regionales que le permiten cubrir todo el territorio y otorgan a la organización una trascendencia nacional. La institución presta apoyo a unos ocho mil beneficiarios, entre productores individuales y agrupaciones, de los cuales tres mil son socios directos.

Los directivos de la Asociación Rural consideran a su gremio como el más organizado y de mayor cobertura territorial del Paraguay. Dentro de este contexto señalan que, en conjunto, los asociados son propietarios del 70% del hato ganadero nacional.

SECTORES ECONÓMICOS

GANADERÍA: MÁS DE UNA DÉCADA DE PROGRESO

La ganadería es un rubro destacado por su gran aporte a la economía paraguaya. Su largo periodo de progreso, el posicionamiento de Paraguay como 7º exportador mundial de carne, su participación en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y su contribución a la tasa laboral convierten al sector en uno de los más dinámicos del país.

Germán Ruíz Aveiro, presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), destacó que el sector ganadero tiene más de una década de crecimiento. Sus avances se pueden medir a través del incremento de las exportaciones, del aumento de la producción y la mayor participación económica y social del segmento pecuario.

Al explicar los motivos del prolongado éxito ganadero, el líder gremial citó una conjunción de factores externos. De entre ellos destacó los precios de los cortes de exportación que estimulan una mayor cantidad y calidad de producción local.

Ruíz sintetizó el avance pecuario señalando que el mismo efecto visto en el campo inmobiliario ocurre con la ganadería. Hay demanda, hay inversión, enfatizó al respecto. "Antes no existía incentivo para producir, pero con el progreso internacional y el boom de consumo mundial, comenzaron a mejorar los precios. Esto dio paso al crecimiento del hato ganadero, también contribuyó una mejor cobertura sanitaria. Todo mejoró. Todo está relacionado", resaltó.

ACTUALIDAD

Después de superar los rebotes de fiebre aftosa en el 2011 y 2012, la ganadería paraguaya está "en franco progreso", según el presidente de la ARP. En el 2013, los logros productivos posicionaron al país como el 7º exportador mundial de carne bovina. A su vez, el sector contribuyó al crecimiento económico nacional con un 12,6% de participación en la generación del PIB, sumado a la superación de la barrera de los USD 1.000 millones en exportaciones de carne, cuero y menudencias.

Considerando las cifras mencionadas, el dirigente pecuario estimó que el sector crecerá un 33% en el 2014. Es decir, se exportará por USD 1.330 millones.

PROYECCIONES

Con respecto al futuro, Ruíz es optimista: "Para el 2023 superaremos las 22 millones de cabezas. Por otra parte estimó que en el 2018 se duplicarán las exportaciones de 1.000 a 2.000 millones de dólares, por lo que el sector tiene por objetivo elevar de 307 a 580 mil las toneladas exportadas. El objetivo de convertir al país en 5º exportador mundial de carne ubicará al Paraguay detrás de Brasil, India, Estados Unidos y Australia. Por lo expuesto, el líder rural resaltó el proyecto "marca-país", un plan impulsado por la ARP que busca un mayor reconocimiento del sector. "Tenemos un proyecto para que al Paraguay se lo conozca en el mundo por la calidad de su carne", explicó.

DESAFÍOS

El desafío ganadero es aumentar el nivel de exportación, y para lograrlo, debe mejorar su capacidad logística, estructura de mercadeo y capacidad de negociación. "Para eso, necesitamos más infraestructura", afirmó Ruíz.

La perspectiva de crecimiento para el 2014 es incrementar el faenamiento hasta llegar a 900 mil cabezas. Ese desafío conllevará para los frigoríficos aumentar su capacidad instalada de manera a satisfacer la demanda. "De no ser así, puede ser un problema", advirtió.



Otro desafío ganadero es conseguir más mercados. "Ahora, una misión de la Unión Europea está negociando con Paraguay. Después vamos a gestionar nuestro ingreso a Estados Unidos y trataremos de colocar más productos en China. El paso posterior es acceder a mercados diferenciados, los de carne orgánica y natural o los denominados Premium", explicó el dirigente.

La estrategia de mercadeo que desarrolla la ARP incluye el establecimiento de contactos con cadenas de supermercados y parrillas europeas. También aprovechar el crecimiento de países que conforman los Emiratos Árabes Unidos, para promocionar con mayor intensidad a la carne nacional.

IMPACTO SOCIAL

El sector pecuario es sustento de más de 550.000 paraguayos, según el vocero ganadero. Esto representa 18,5% de la Población Económicamente Activa (PEA).

Teniendo en cuenta las agrupaciones sectoriales relacionadas -industria, logística y ventas- se considera que la influencia del sector cárnico se extiende, en forma indirecta, a 1.500.000 personas. "Sólo las plantas frigoríficas tienen entre 6.000 a 7.000 obreros. Luego está el efecto cascada que beneficia a personal indirecto desde transportistas a carniceros", añadió Ruíz.

CAPITALIZACIÓN

En el 2013 fueron otorgados 1.200 millones de dólares en créditos a los ganaderos, mientras los agricultores recibieron el doble. En su mayor parte es inversión privada, resaltó el productor. Al analizar las fuentes de financiamiento, el entrevistado señaló que el Banco Nacional de Fomento (BNF) es el que ofrece mayores recursos. No obstante, las entidades privadas son las que más trabajan con los ganaderos.

Con respecto a la AFD, Ruíz consideró que la Institución ofrece créditos muy interesantes. "Son préstamos a largo plazo que permiten aumentar el hato ganadero. Hay que destacar que de nuevo tenemos ese tipo de recursos (a largo plazo) ya que el Fondo Ganadero prácticamente se quedó sin fondos, en relación a necesidades del sector", agregó.

"La producción de la ganadería paraguaya está por encima de los mil millones de dólares al año. El Banco de Fomento no puede solo. Y todos los bancos aportan porque es grande el nivel de inversión. Con los ganaderos, los bancos no tienen problemas de cobro", concluyó el presidente del gremio.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSO AFD

Agropecuaria Pitiantuta S.A.

Producto: Procampo.

Beneficiario: Agropecuaria Pitiantuta S.A.

Destino: Infraestructura ganadera.

Monto: ₡ 650.000.000.-

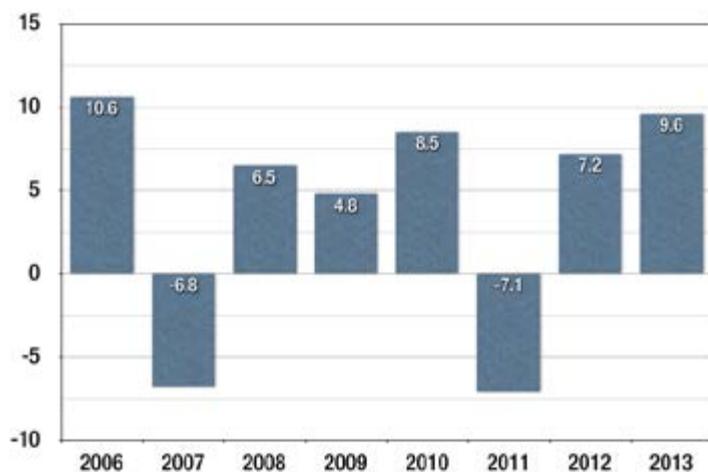
Años: 7 años, incluyendo 1 año de periodo de gracia.

Ubicación: Filadelfia, departamento de Boquerón.

IFI: Banco Itaú S.A.

CRECIMIENTO GANADERO

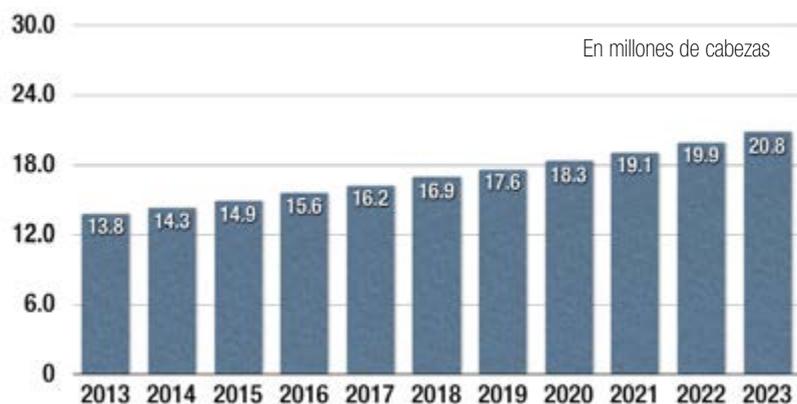
CRECIMIENTO	
2006	10,6
2007	-6,8
2008	6,5
2009	4,8
2010	8,5
2011	-7,1
2012	7,2
2013	9,6



Evolución Anual del PIB sectorial en % anual.

Fuente: Banco Central del Paraguay

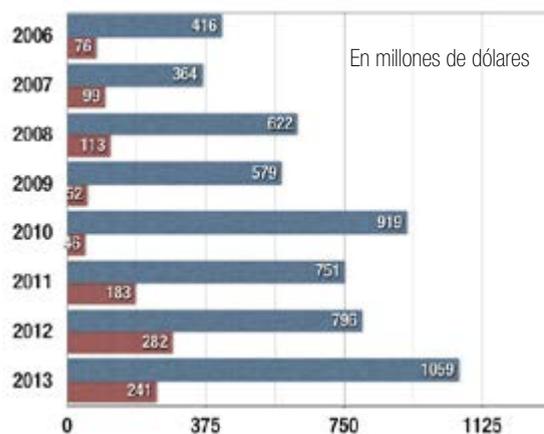
PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN BOVINA



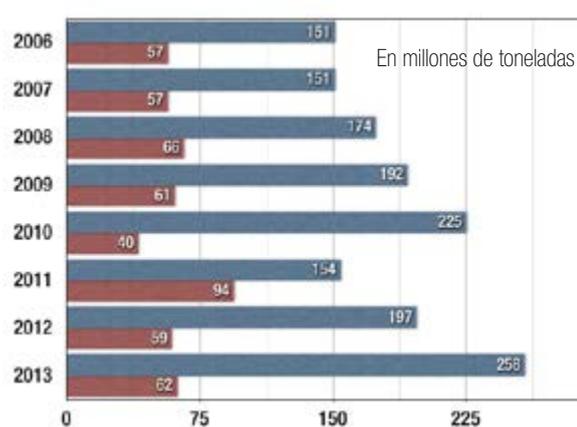
En millones de cabezas

Fuente: ARP

EXPORTACIONES



En millones de dólares



En millones de toneladas

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Carne	416	364	622	579	919	751	796	1,059
Derivados	76	99	113	52	46	183	282	241

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Carne	151	151	174	192	225	154	197	258
Derivados	57	57	66	61	40	94	59	62

Fuente: Banco Central del Paraguay y el Servicio Nacional de Saneamiento y Calidad Animal (SENACSA)



Oscar Rubiani, directivo de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

CRISIS = OPORTUNIDAD

Paraguay tiene desventajas naturales que afectan su inserción en un mundo de negocios globalizado, entre otros: ausencia de petróleo, escasa población y mediterraneidad. Esto se agrava por la mala infraestructura y problemas logísticos que, en conjunto, ocasionan sobrecostos y pérdidas anuales estimadas hasta en 4% del Producto Interno Bruto (PIB).

No obstante, la falta de infraestructura puede ser un incentivo para inversiones en el nuevo marco normativo para alianzas entre los sectores público y privado (APP). Al respecto y sólo en lo referente a construcción, transporte, comunicaciones, electricidad y agua se habla de posibilidades de negocios que representan un 15% del PIB paraguayo.

La construcción de obras viales es un buen punto de inicio para la inversión de la Asociación Público Privada. Esto considerando que Paraguay cuenta con 56.000 km de caminos, de los cuales sólo un 13% son rutas de todo tiempo: pavimento, empedrado o enripiado.

De hecho, en el corazón de América del Sur casi todo está por hacerse. Según el informe sobre Competitividad Global 2013 del World Economic Forum (WEF), Paraguay está entre las 21 naciones de menor infraestructura en el mundo.

Pero la frase “toda crisis es una oportunidad”, se aplica a esta escasa infraestructura porque será un incentivo para inversiones en el nuevo marco normativo establecido para alianzas empresariales entre los sectores público y privado (APP).

SECTORES ECONÓMICOS

INFRAESTRUCTURA: EL DESAFÍO DE LA APP

Con la aprobación y vigencia de la Ley de Alianza Público Privada (APP), el sector de la construcción se perfila como uno de los motores de desarrollo del país. Según Oscar Rubiani, la norma genera no sólo oportunidades, sino también enormes desafíos.

En la lista de sucesos importantes para el sector de la construcción figura la irrupción en el mercado de créditos de la AFD y la Ley N° 5.102/13, más conocida como de “Alianza Público-Privada” (APP).

Según el ingeniero, directivo de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO) y presidente de Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. (COVIPA), el concepto infraestructura pública implica toda obra tendiente a facilitar el desenvolvimiento de actividades de la ciudadanía.

“Nos orientamos a pensar sólo en caminos; que si bien, son fundamentales; son sólo una parte importante. Por eso debemos extender el concepto a puertos, aeropuertos y telecomunicaciones. Igualmente a las hidrovías, por la facilidad de navegación de productos que ingresan y salen del país a través de nuestros ríos” indicó al respecto.

Según el profesional, Paraguay tiene deficiencias que le restan competitividad debido a la falta de inversión del Estado. En ese contexto señaló que el país tiene los porcentajes más bajos de la región y América en infraestructura pública y la tarea es revertir esa tendencia. “Esto supone echar mano a recursos hasta ahora no previstos para dar una respuesta a la situación”, puntualizó.

LUCES Y SOMBRAS

Rubiani sostuvo que en los últimos ocho años se han observado variaciones en el ámbito de la inversión pública, algunos hechos son positivos y otros negativos.

“Si bien es cierto que se han manifestado señales en los primeros años del gobierno anterior y ahora se percibe un marcado impulso, lo cierto es que hubo una toma de conciencia acerca de la importancia de contar con infraestructura adecuada y la necesidad de cambiar la manera de hacer las cosas”, expresó.

“Hay que entender que el tema de infraestructura también pasa por la construcción de hospitales y escuelas”, añadió el dirigente quien comenta que Paraguay retrocedió con la descentralización. “Antes, las obras estaban a cargo de los ministerios como el de Salud o Educación; hoy son encaradas por municipios y gobernaciones con poca capacidad de gestión. En muchos casos, eso es descontrol”, enfatizó.

DESAFÍOS

Con respecto a los desafíos que proyecta la vigencia de las APP, el entrevistado afirmó que el Gobierno debe pasar de la etapa de concienciación a realización. “Los administradores gubernamentales deberían tener cuidado en el desarrollo de experiencias con las APP. Estas deben ser indiscutibles porque generan fuertes impactos y se convierten en casos de éxito inmediato para percibir rápidamente sus beneficios y ser conceptualizadas positivamente”, sostuvo.



Acerca de los retos que implica la Ley APP para el sector, el profesional manifestó que están relacionados con el desarrollo de la capacidad instalada y del talento humano, para responder a la demanda generada.

“El crecimiento de capacidad instalada no significa sólo equipos, también entrenamiento de los agentes humanos. Estos deben ser capacitados y formados porque hoy estamos sintiendo la escasez de mano de obra calificada, sobre todo en el ámbito de mandos medios. Igualmente la carencia de talento humano comienza a observarse en el ámbito profesional”, añadió.

Igualmente otro desafío estratégico para su sector es la búsqueda de nuevas líneas de financiamiento para superar problemas de imagen crediticia generados por atrasos fiscales en el pago de obras contratadas.

“El sector es considerado de riesgo por muchas entidades financieras y eso me apena, porque, en la historia reciente, hemos sido afectados con frecuencia por la morosidad del Estado en el pago de obras. Este problema, muchas veces no es por falta de recursos sino por falta de programación oportuna”, sostuvo al respecto.

BENEFICIOS

Según el gremialista, los proyectos bajo la nueva figura de la APP servirán para dinamizar el sector de la construcción porque requerirán de mayor infraestructura, lo que incentivará la capacidad instalada de las empresas.

“Si bien es probable que las empresas paraguayas tengan poca participación directa en la APP, tenemos la expectativa y estaremos en condiciones de proveer servicios de construcción a los beneficiarios de contratos”, agregó a continuación.

Según la experiencia de otros países, recopilada por los constructores, las empresas que ejecutan contratos de APP generalmente son extranjeras. “Por eso, nosotros esperamos ser la herramienta que le hará falta al sistema”, remarcó al respecto.

PILAR CONSTRUCTOR

El entrevistado destacó la importancia de la AFD como fuente de apalancamiento para el otorgamiento de créditos al sector de la construcción. “Fue fundamental porque nos permitió renovar y mejorar el parque de maquinarias. No obstante, de cara a las obras que se vienen, el dinero es claramente insuficiente”, acotó.

“La AFD puede ayudar mucho más al sector de la construcción capacitando a la banca de primer piso para convertir a estos intermediarios en financiadores de proyectos y no sólo de empresas”, concluyó Rubiani.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSO AFD

Constructora Heisecke S.A.

Producto: Proinfra.

Beneficiario: Constructora Heisecke S.A.

Destino: Equipos, rodados y maquinarias utilizados en obras viales y construcción.

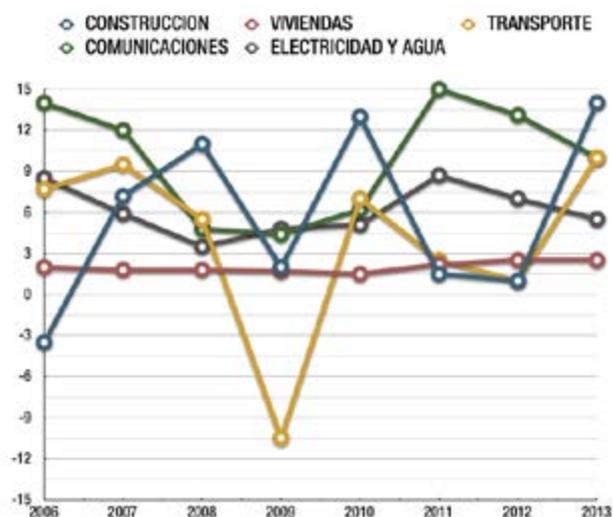
Monto: Q 6.085.000.000.-

Años: 7 años.

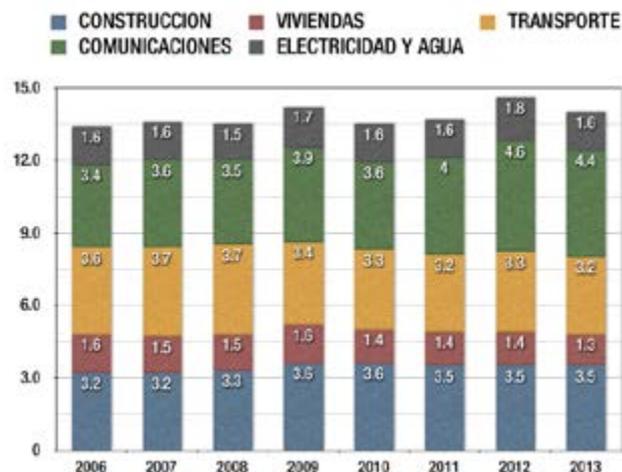
Ubicación: Luque, departamento Central.

IFI: Banco Continental.

CRECIMIENTO E IMPORTANCIA DE SECTORES INVOLUCRADOS A PROYECTOS DE APP



Evolución del PIB sectorial en %								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Construcción	-3.5	7.2	11.0	2.0	13.0	1.5	1.0	14.0
Viviendas	2.0	1.8	1.8	1.7	1.5	2.2	2.5	2.5
Transporte	7.7	9.5	5.5	-10.5	7.0	2.5	1.1	10.0
Comunicaciones	14.0	12.0	4.8	4.4	6.2	15.0	13.1	10.0
Electricidad y agua	8.5	5.9	3.5	4.8	5.1	8.7	7.0	5.5



Participación en la estructura del PIB en %								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Construcción	3.2	3.2	3.3	3.6	3.6	3.5	3.5	3.5
Viviendas	1.6	1.5	1.5	1.6	1.4	1.4	1.4	1.3
Transporte	3.6	3.7	3.7	3.4	3.3	3.2	3.3	3.2
Comunicaciones	3.4	3.6	3.5	3.9	3.6	4.0	4.6	4.4
Electricidad y agua	1.6	1.6	1.5	1.7	1.6	1.6	1.8	1.6

Fuente: Banco Central del Paraguay

COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL DEL PARAGUAY

Factores	Año		Evolución	
	2013	2012		
Posición paraguaya y países estudiados	116/144	122/142	↑	6
Factores básicos	106	117	↑	11
Instituciones	135	132	↓	3
Infraestructura	123	125	↑	2
Estabilidad macroeconómica	43	100	↑	57
Educación primaria y salud	108	107	↓	1
Factores de eficiencia	110	114	↑	4
Educación superior y capacitación	112	116	↑	4
Eficiencia del mercado de bienes	81	83	↑	2
Eficiencia del mercado laboral	115	127	↑	12
Grado de desarrollo del mercado financiero	83	88	↑	5
Avance tecnológico	107	112	↑	5
Tamaño del mercado	90	92	↑	2
Factores de innovación	123	125	↑	2
Sofisticación de negocios	107	111	↑	4
Innovación	132	113	↓	19

Informe de Competitividad Global 2013 del WEF.





Amelio Andino y Alcides Ramírez, socios de la Cámara Paraguaya de Pequeñas y Medianas Empresas (Capapyme)

PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Según el Censo Económico Nacional 2011, el tejido corporativo paraguayo está compuesto por 224.242 unidades económicas de las cuales 203.936 son micro y pequeñas empresas (91%) que emplean a 394.707 personas.

Las principales ramas de actividad de las micro y pequeñas empresas son el comercio al por menor, la compra-venta, reparación de vehículos, automotores y motocicletas, además del servicio de comidas y bebidas.

Los principales segmentos microempresariales representan 60% de las Mypimes (133.648 empresas), ocupan el 58% del personal (227.746 empleados), pagan 38% de las remuneraciones y generan 64% de los ingresos obtenidos por el sector.

PYMES: BUSCANDO LAZOS CON LA AFD

La Cámara Paraguaya de Pequeñas y Medianas Empresas (Capapyme) busca establecer lazos con la AFD para crear modelos de capitalización para sus asociados. Esto incluye procesos de formalización orientados a obtener mayor credibilidad por parte de la banca.

La Capapyme es una organización sin fines de lucro conformada dos años atrás por emprendedores del sector. Actualmente cuenta con 80 afiliados.

Su origen se remonta a charlas de capacitación desarrolladas por el Club de Emprendedores, liderado por el ingeniero Juan Ángel Bóveda, uno de los fundadores de la agremiación. La entidad actualmente opera desde Asunción pero se encuentra en etapa de diseño de filiales en el interior. Los asociados de la Capapyme activan en diversos ámbitos. Entre ellos se encuentran emprendedores dedicados a la gastronomía, artículos de belleza, producción de hortalizas, industrias gráficas entre otros.

Dos referentes de la Cámara, Alcides Ramírez, contador de la organización, y Amelio Andino, socio activo, manifestaron que el gremio prioriza actualmente la captación de nuevos socios y la búsqueda de soluciones a problemas que aquejan al sector, entre otras dificultades de financiamiento y necesidades de capacitación.

Al referirse a los problemas de financiamiento del sector, Andino mencionó los inconvenientes de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) para acceder a créditos. "Algunas trabas al pequeño emprendedor son la falta de infraestructura y un modelo de trabajo a seguir. Muchas veces, eso asusta a los bancos", enfatizó.

"Es más fácil conseguir préstamos para pasivos que recursos para propuestas de desarrollo. Hace falta atender y entender a la gente que quiere arriesgarse, que quiere emprender", resaltó Andino.

Los entrevistados señalaron que uno de los objetivos de la entidad es apoyar a sus asociados a través de entrenamiento y búsqueda de fórmulas válidas para dar sostenibilidad a iniciativas microempresariales para que puedan mostrarse como confiables desde una visión bancaria.

"Nosotros, como Cámara, queremos dar sustento a los emprendedores otorgándoles infraestructura, financiación y acompañamiento. Y queremos gestionar créditos a largo plazo", dijo Andino, destacando el interés gremial de trabajar en ese objetivo a través de alianzas, una de ellas con la AFD.

LOGROS

Uno de los logros de la Capapyme es su contribución al proceso de formalización tributaria. "Se ataca este problema porque se identificó que es una de las principales debilidades del sector", resaltó uno de los dirigentes gremiales.

El problema de la informalidad a veces es por desconocimiento, falta de educación, capacitación y entrenamiento. "Ocurre que, en muchos casos, se registra un gran crecimiento que no es acompañado por una actualización en la gestión empresarial", puntualizaron los entrevistados.



El problema de la informalidad en algún momento tiene costo, y lo graficaron con la siguiente situación: “Tenemos el caso de una persona dedicada a la venta de chipa que comenzó de cero y hoy tiene cuatro camionetas, dos camiones, un auto y otros bienes que no puede justificar para poder abrir una sucursal en Salto del Guairá. No sabe cómo documentarse”, afirmaron.

El caso mencionado se convierte en un problema que puede derivar, incluso, en sospechas de lavado de dinero, solucionable a través de la comprensión de la importancia de la formalización, destacó Ramírez.

DESAFÍOS

El desafío de la Cámara es trabajar en la formalización del sector a través de educación, capacitación y entrenamiento. Para el futuro se proyecta apoyo administrativo y económico a los asociados. Además la intención de la Capapyme es establecer un mayor acercamiento con entidades de crédito formal para obtener líneas de préstamos ajustadas a las realidades del sector.

A criterio de ambos entrevistados, la AFD no se enfoca en emprendimientos relacionados con necesidades del sector. “Sólo otorga dinero al banco para que estos lo manejen dentro de su burocracia, así es imposible para el sector acceder a financiamiento adecuado; sin embargo, con una buena gestión de la Capapyme se podría generar un grupo importante de personas formalizadas con capacidad de retorno de crédito”, recomendó.

“Nos gustaría conocer cuáles son los pasos que debemos dar para acceder a los préstamos de la AFD y así contribuir a traspasar créditos para el desarrollo. Por eso insistimos en la formalización y el beneficio se verá con el acceso a créditos, mayor crecimiento y mejor proyección”, concluyeron los socios de la Cámara.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSO AFD

Masterlat S.R.L.

Producto: Propymes.

Beneficiario: Masterlat S.R.L.

Destino: Adquisición de inmueble productivo (elaboración de goma, plástico y caucho).

Monto: Q 200.000.000.-

Años: 5 años.

Ubicación: Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná.

IFI: Banco Amambay.

DISTRIBUCIÓN EMPRESARIAL						
Tipo de empresas	Unidades económicas	%	Personal Empleado	%	Ingresos por Bienes y Servicios En miles de guaraníes	%
Micro y pequeñas	203.936	90.9	394.707	49.4	14.286.031.867	5.9
Medianas	13.314	5.9	97.474	12.2	9.823.743.479	4.1
Grandes	6.992	3.1	306.972	38.4	216.887.470.995	90.0
Total	224.242	100	799.153	100	240.997.246.341	100

Fuente: Censo Económico Nacional 2011 - Paraguay. Resultados Finales.

CATEGORIZACIÓN - Ley N° 4.457 PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)

Microempresas (MIE): 1 a 10 personas ocupadas. Ingresos anuales menor o igual a Q. 500 millones.

Pequeñas empresas (PE): 1 a 10 personas ocupadas. Ingresos anuales de entre Q. 500 millones y Q. 2.500 millones.

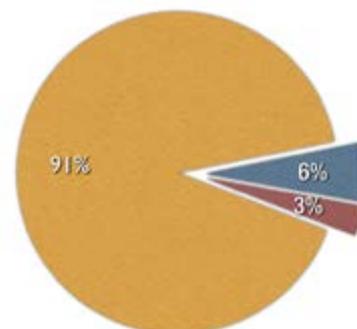
Medianas empresas: 11 a 49 personas ocupadas. Ingresos anuales de entre Q. 2.500 millones y Q. 6.000 millones.

Grandes empresas: 50 y más personas ocupadas. Ingresos anuales superiores a Q. 6.000 millones.

TIPO DE EMPRESAS

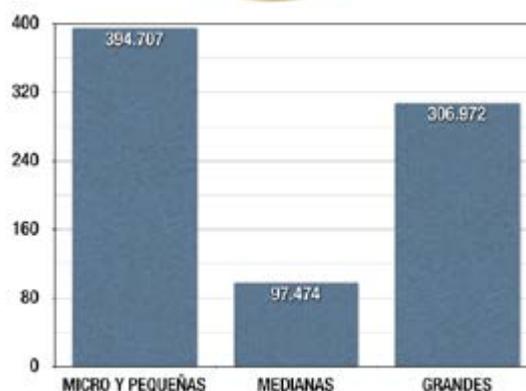
Micro y pequeñas	203.936
Medianas	13.314
Grandes	6.992
Total	224.242

● MEDIANAS ● GRANDES ● MICRO Y PEQUEÑAS



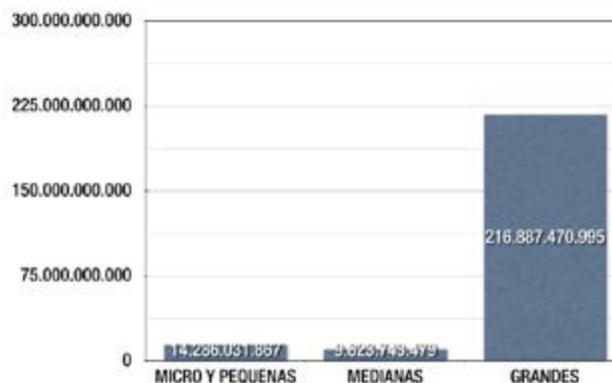
PERSONAL OCUPADO

Micro y pequeñas	394.707
Medianas	97.474
Grandes	306.972
Total	799.153



INGRESOS EN MILES DE GUARANÍES

Micro y pequeñas	14.286.031.867
Medianas	9.823.743.479
Grandes	216.887.470.995
Total	240.997.246.341



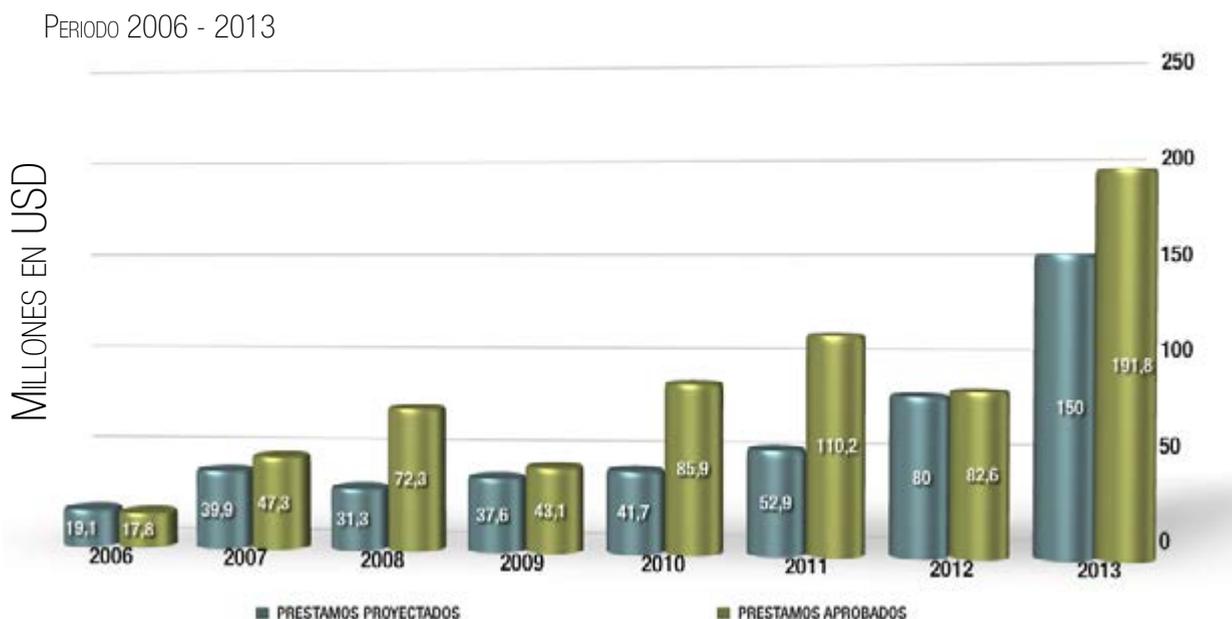


RESULTADOS LOGRADOS

PROYECCIÓN ANUAL DE APROBACIONES DE PRÉSTAMOS VERSUS PRÉSTAMOS APROBADOS

Al cierre del 2013 se han concedido un total de 650,8 millones de dólares en créditos para los diversos sectores económicos apoyados por la AFD, incluidos USD 191,7 millones aprobados durante el presente año.

PRÉSTAMOS PROYECTADOS VERSUS PRÉSTAMOS APROBADOS

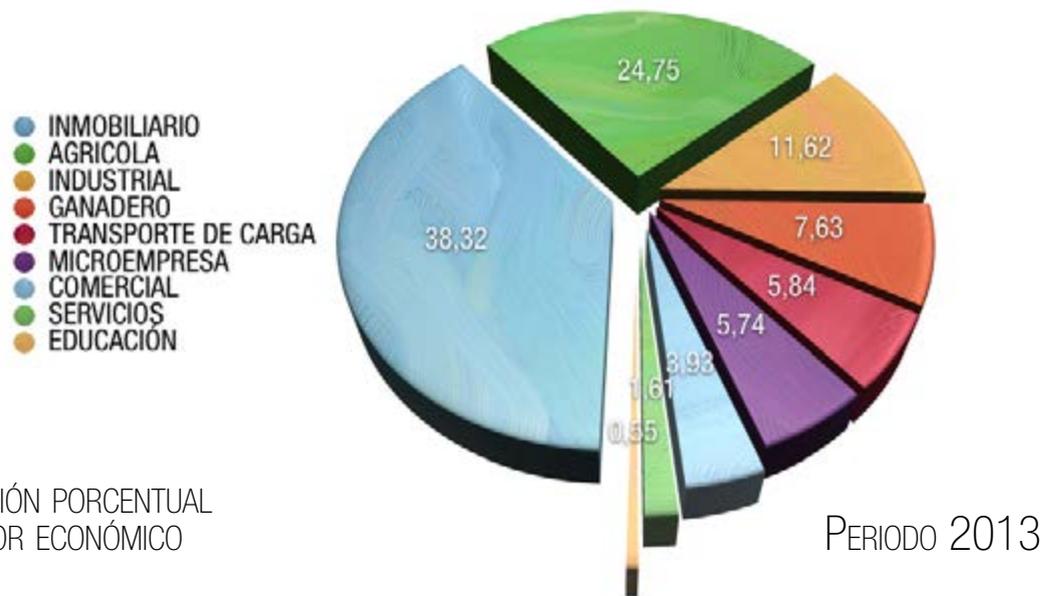


MONTO DE PROYECCIONES DE PRÉSTAMOS VERSUS PRÉSTAMOS EFECTIVAMENTE APROBADOS EN MILLONES DE USD ACUMULADOS POR AÑO DESDE EL 2006

Años	Proyección de Aprobaciones de Préstamos	Préstamos Efectivamente Aprobados
2006	19,1	17,8
2007	58,8	65,1
2008	90,1	137,4
2009	127,7	180,4
2010	169,4	266,3
2011	222,3	376,5
2012	302,3	459,1
2013	452,3	650,8

DESTINO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR SECTOR ECONÓMICO

De los 191,7 millones de dólares aprobados en el periodo 2013, el 38% fue destinado al sector inmobiliario, históricamente el principal mercado para fondos de la AFD. Cerca del 25% fue para el sector agrícola para el financiamiento de tractores, cosechadoras, implementos agrícolas y silos. Alrededor del 12% para el sector industrial para proyectos de grandes inversiones y aproximadamente el 8% para el sector ganadero destinados a infraestructura y mejora genética.



SECTORES ATENDIDOS POR LA AFD	APROBACIONES EQUIVALENTES EN USD
INMOBILIARIO	73.479.318
AGRICOLA	47.458.196
INDUSTRIAL	22.278.192
GANADERO	14.635.395
TRANSPORTE DE CARGA	11.200.000
MICROEMPRESA	11.007.384
COMERCIAL	7.533.024
SERVICIOS	3.095.889
EDUCACIÓN	1.045.773
Total	191.733.171

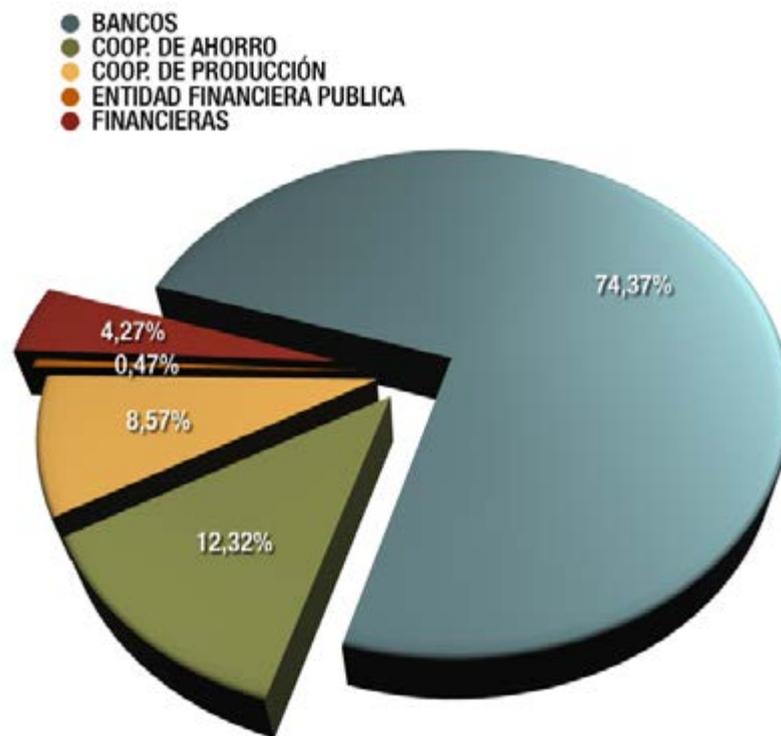
GENERACIÓN DE EMPLEO – ESTIMACIÓN 2013

Empleos Directos Generados	Empleos Indirectos Generados	Total de Empleos Generados y/o Mantenidos
10.103	16.668	26.771

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR TIPO DE IFIs

En relación a los canales de distribución, se mantiene la tendencia del 74% de operaciones canalizadas a través de bancos. Un 21% de los créditos son aprobados para cooperativas para sus respectivos socios. El restante 5% se distribuye entre nuestras financieras habilitadas. Entre los principales socios estratégicos de la AFD durante el 2013 se destacan: Sudameris Bank, Banco Regional, Itaú Paraguay y Banco Familiar.

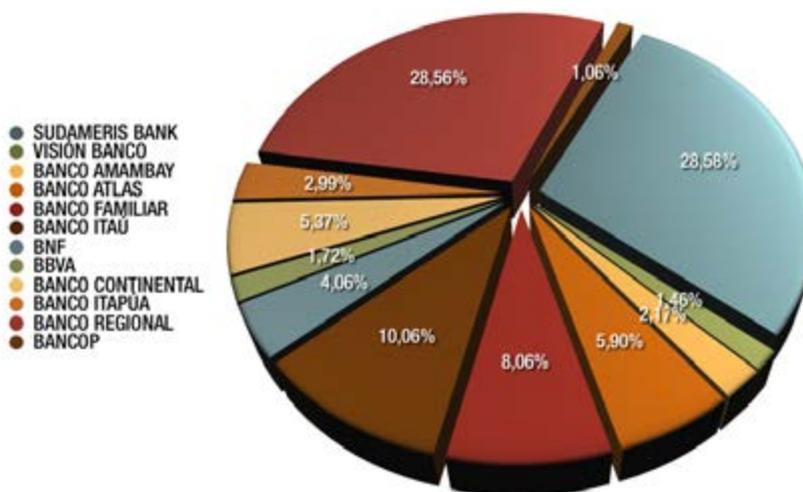
DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR TIPO DE IFIs - PERIODO 2013



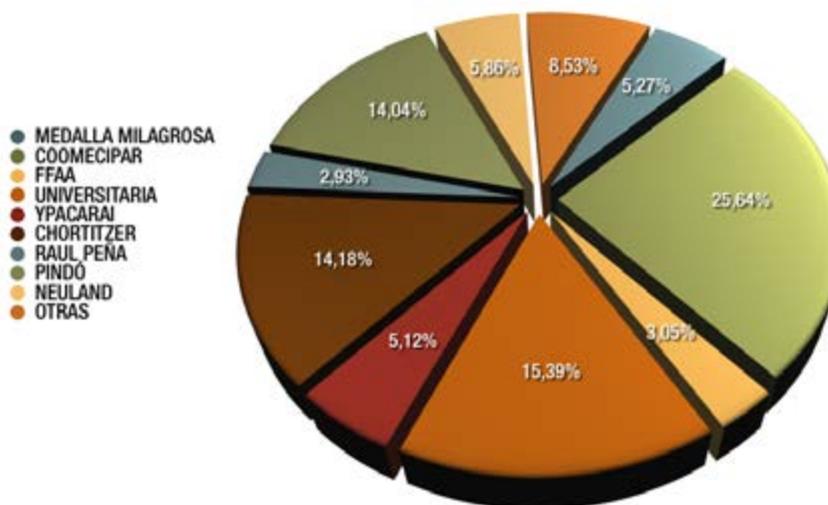
Tipo de IFI	Aprobación equivalente en USD	Porcentaje
Bancos	142.594.853	74,37%
Cooperativas de Ahorro	23.612.539	12,32%
Cooperativas de Producción	16.433.598	8,57%
Entidad Financiera Pública	906.610	0,47%
Financieras	8.185.571	4,27%
Total	191.733.171	100,00%

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR IFIs

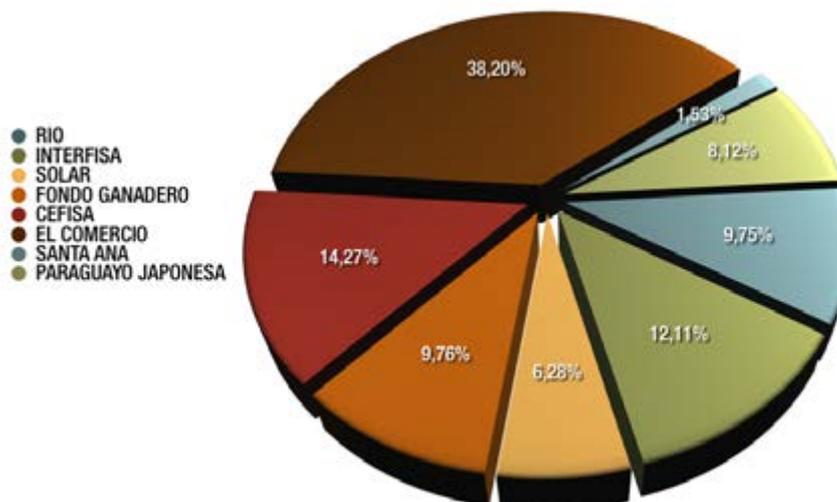
CRÉDITOS APROBADOS POR BANCOS



CRÉDITOS APROBADOS POR COOPERATIVAS



CRÉDITOS APROBADOS POR FINANCIERAS

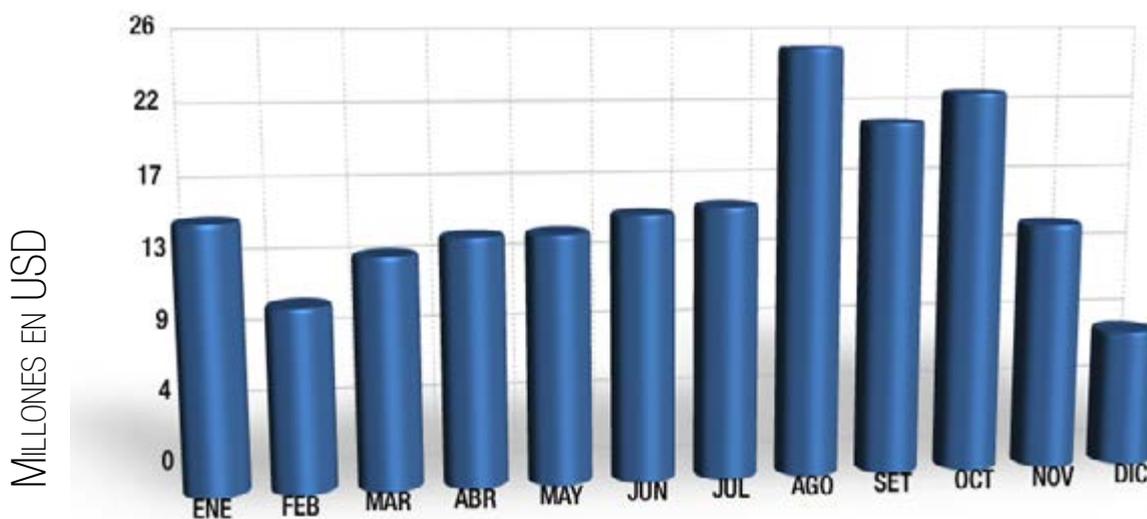


CRÉDITOS APROBADOS POR MES

Las perspectivas favorables del país y la gran demanda del mercado de los productos crediticios de la AFD fueron factores que contribuyeron a la histórica aprobación de 191.733.171 millones de dólares de la banca reportada en el año 2013.

El promedio de aprobaciones por mes fue de 16 millones de dólares.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE APROBACIÓN - PERIODO 2013



MESES	APROBACIONES EQUIVALENTES EN USD
Ene	15.502.153
Feb	10.725.726
Mar	13.521.067
Abr	14.515.351
May	14.600.160
Jun	15.685.556
Jul	16.054.347
Ago	25.040.891
Set	20.748.775
Oct	22.462.255
Nov	14.684.078
Dic	8.192.811
Total General	191.733.171

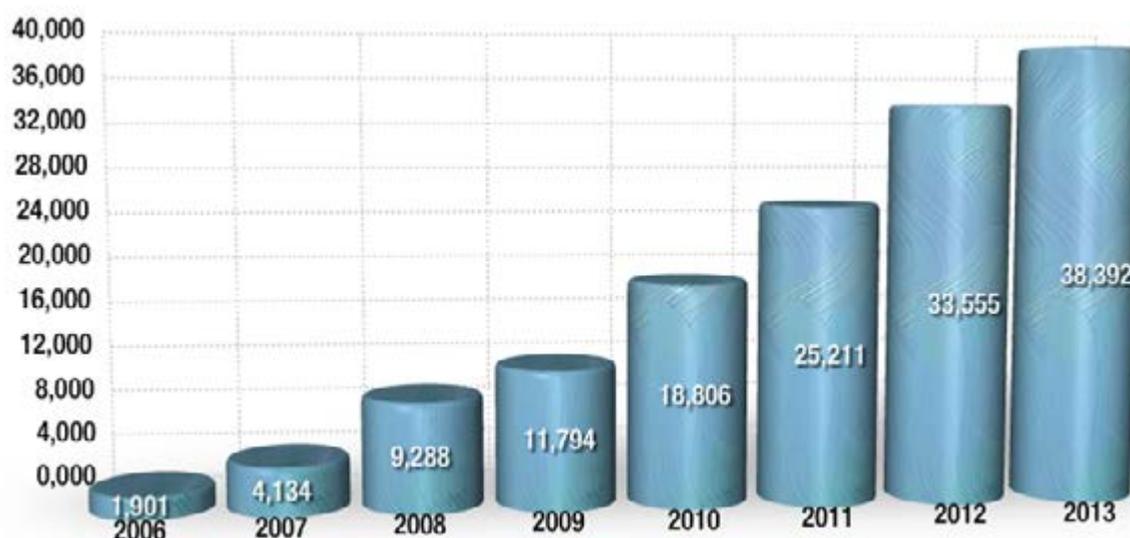
IMPACTO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS

Durante el 2013 se recibieron 2.285 solicitudes para 4.130 prestatarios finales. Con estas cifras suman un total de 38.392 las personas físicas y jurídicas que han recibido un crédito AFD desde su creación.

PRESTATARIOS FINALES AÑO 2013



TOTAL HISTÓRICO ACUMULADO DE PRESTATARIOS FINALES



EFICIENCIA OPERATIVA AFD 2006-2013

La Eficiencia Operativa es medida a través de la relación de Costos Operativos/Activos, siendo un objetivo estratégico de la AFD converger al 1%.

En el siguiente cuadro se observa la evolución del Índice de Eficiencia Operativa desde el 2006 al 2013.

$$\text{EFICIENCIA OPERATIVA} = \text{COSTOS OPERATIVOS} / \text{ACTIVOS}$$

Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
0,99%	1,26%	1,11%	0,89%	0,97%	0,86%	0,87%	0,78%

EVOLUCIÓN 2006/2013 DE ACTIVOS Y COSTOS OPERATIVOS



• Millones de guaraníes

■ Activos ■ Costos Operativos — Eficiencia Operativa





ALGUNAS ACTIVIDADES
DE LAS ÁREAS



COMERCIAL

EL ACOMPAÑAMIENTO CONSOLIDA RELACIONES

El Área Comercial es el vínculo entre las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) y la AFD. Estas no son simplemente clientes de la AFD, sino aliadas estratégicas a través de las cuales se canalizan los productos crediticios. En este sentido y atendiendo a la alta competencia en la oferta de fondos, incluyendo a Entidades Multilaterales, a todo el sistema financiero nacional, es vital que éste relacionamiento sea fluido y permita obtener reciprocidad respecto de la ocupación de la línea de créditos de cada una de las IFIs.

El principal enfoque de la AFD es brindar un servicio de excelencia en lo que respecta a su relacionamiento con sus aliadas estratégicas. Para ello brinda el soporte requerido para tramitar las operaciones remitidas por las IFIs, como así también ofrece charlas de capacitación a funcionarios de las mismas y a potenciales clientes de éstas.

En el 2013 fueron capacitados numerosos oficiales de cuentas de las IFIs, aprovechando la ocasión para clarificar puntos sobre los productos crediticios ofrecidos por la AFD, intercambiar información sobre los mismos y compartir aspectos del análisis de los proyectos que se presentan.

En lo relacionado a la promoción de productos crediticios entre los potenciales prestatarios finales de las IFIs, la AFD ha realizado diversas charlas con gremios de los sectores: ganadero, farmacéutico e industrial. Asimismo, ha realizado talleres con microempresarios en cooperación con el Ministerio de Industria y Comercio.

Estos talleres y charlas tienen como objetivo interactuar con representantes de los gremios para dar a conocer requisitos y condiciones de productos existentes en la AFD. De igual manera, un espacio importante del cual la AFD ha participado son las Expos, lugar en donde convergen las empresas vendedoras de productos destinados, principalmente, al sector agroganadero, en los que las IFIs y potenciales compradores se encuentran. Algunas de las Expos donde la AFD estuvo presente fueron: Expo Santa Rita, Canindeyú, Isla Po-í, Neuland y Rodeo Trébol.

Para los siguientes años, la AFD, seguirá teniendo el desafío de trabajar por la consolidación de la canalización de recursos financieros a largo plazo, manteniéndose además, como institución eficiente y ágil. En ese sentido la Gerencia Comercial, como área encargada del relacionamiento con el público externo profundizará esfuerzos para afianzar el relacionamiento con las IFIs.

ANÁLISIS DE RIESGOS

MEJORES PROCESOS, MAYORES RESULTADOS

La gestión de riesgos en la AFD comprende procesos por los cuales se evalúan y miden los riesgos a los efectos de desarrollar estrategias que permitan mitigarlos, y que a su vez, posibilitan colocar recursos a riesgos aceptables.

En este sentido la Gerencia de Análisis de Riesgos ha colaborado en la profundización y mejora de los procesos de manera a hacer más ágiles los mismos, sirviendo de apoyo a las demás áreas de la Institución. La habilitación de las IFIs, la revisión anual de las líneas de crédito, la verificación de las operaciones crediticias solicitadas por las IFIs con el propósito de servir de soporte a las mismas, el monitoreo de la cartera AFD y el control de Riesgos Financieros fueron los procesos revisados y mejorados por el área.

En lo relacionado al riesgo financiero, la Gerencia participa activamente del Comité de Activos y Pasivos, desarrollando tareas de control y reporte de límites relativos al riesgo de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés. Dentro de las mejoras introducidas, se han realizado ajustes en la metodología y procedimiento en el Manual de Riesgos Financieros, cuyo objetivo se centra en: identificar, monitorear y mitigar dichos riesgos, a más de mantener una exposición razonable y controlada, para actuar rápidamente en la preservación del patrimonio de la AFD.

Durante el año 2013, se han cumplido con los objetivos sustanciales trazados en el Plan Operativo Anual, incluyendo la revisión de 41 IFIs distribuidas entre bancos, financieras y cooperativas, culminando con los procedimientos de revisión establecidos en los manuales y reglamentos de crédito, visitando a cada entidad in situ en sus oficinas tanto en Asunción como en el interior del país, realizando entrevistas detalladas con las principales áreas, además de la incorporación de dos entidades como nuevas IFIs.

El desafío fundamental para el año 2014 será implementar la estructura de gestión de riesgo integral, abarcando no solamente los de créditos y financieros, sino también los riesgos operacionales.

En este sentido se cuenta con el compromiso y la participación activa de la Gerencia General y del Directorio a fin de incorporar la gestión del riesgo operacional como parte de la filosofía de la AFD. Para ello se cuenta con un programa de capacitación a funcionarios, además de la culminación de la metodología para la gestión de riesgos operacionales. Se proseguirá en la revisión de los procesos y productos de manera a continuar mejorando los mismos acompañando las constantes necesidades del mercado y considerando que la mejora en los procesos es una actividad dinámica que requiere una dedicación permanente así como un continuo entrenamiento a los analistas del sector.



En materia financiera, en el año 2013 se destaca la negociación y colocación de Bonos AFD por 270.000 millones, a plazos de entre 3 y 10 años, adquiridos por inversores institucionales locales a través de licitaciones públicas canalizadas por el Sistema Electrónico de Pagos del Banco Central del Paraguay (BCP), siendo adjudicados el Instituto de Previsión Social, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (Caja Fiscal) y el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD).

Una importante innovación se dio con las emisiones y colocaciones de bonos desmaterializados adquiridos por la Caja Fiscal y el FGD, canalizados a través de la Depositaria de Valores del BCP, dependencia encargada del registro, custodia, compensación, liquidación y pagos del citado instrumento.

Conforme a la política de mitigación de los riesgos cambiarios inherentes a las variaciones de cotización de las monedas extranjeras con las que opera la AFD, se continuaron realizando operaciones de forward de divisas con diversos bancos de plaza, registrándose al cierre del año un saldo de USD 20.000.000 en contratos.

Otro importante logro institucional es el mantenimiento de la Calificación de Riesgo de la AFD, otorgada por Feller-Rate Paraguay, que la sitúa entre las más altas del sistema financiero paraguayo, con una calificación al 31/12/2013 de "AAPY" con "Tendencia Estable".

La calificación asignada a la AFD y a sus obligaciones, responde a su condición de banca pública de segundo piso, a su importancia estratégica para el país como herramienta de fomento al desarrollo y a la inversión, así como a la garantía otorgada por el Estado Paraguayo a sus obligaciones. Obedece también a su prudente manejo del riesgo y a la buena calidad crediticia de los intermediarios financieros a través de los cuales canaliza sus fondos. En contrapartida, considera el riesgo inherente a operar en el sistema financiero paraguayo, fundamentalmente vinculado al riesgo soberano.



FIDUCIAS

NUEVOS DESAFÍOS

El continuo crecimiento de la sociedad, los avances tecnológicos y los procesos de globalización van generando crecientes y sofisticadas necesidades sociales de bienes y servicios, en las cuales el Estado debe propender a la provisión directa, o bien, generar condiciones adecuadas para que el mercado las proporcione, impulsando de esa manera a la modernización del Estado para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

En respuesta a la evolución de los servicios que debe proveer el Estado y tomando los ejemplos realizados en la región para estructurar complejos negocios con la finalidad de cumplir los planes y programas de desarrollo económico, social, educativo en beneficio de la sociedad, el Estado Paraguayo ha iniciado la orientación de sus prestaciones utilizando como herramienta a los negocios fiduciaros.

Estos negocios forman parte de un contrato en el cual un constituyente transfiere todo o parte de sus bienes o derechos a un fiduciario quien, teniendo estos bienes y derechos separados de su patrimonio propio, actúa con una finalidad determinada en favor de uno o más beneficiarios conforme a las estipulaciones del contrato.

A finales del año 2012, ha sido promulgada la Ley N° 4.758/12 que crea el “Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. Este último, es un fondo en fideicomiso que será administrado por la AFD en calidad de Fiduciario, destinado a financiar programas y/o proyectos para el mejoramiento de la calidad de la educación y la investigación. En este proceso, los principales actores que intervendrán en el fideicomiso serán:

- a) El Consejo de Administración del Fondo: responsables de la aprobación de los programas y/o proyectos;
- b) Las Unidades Ejecutoras: encargadas de la ejecución de los programas y/o proyectos aprobados;
- c) El Fiduciario (la AFD): encargada de realizar los pagos a las Unidades Ejecutoras o a sus proveedores por los proyectos realizados.

Además, el Fiduciario realizará inversiones con los fondos no comprometidos. En lo que se refiere a este fideicomiso, al término del 2013 aún no se ha refrendado el contrato fiduciario, sin embargo, se ha trabajado en la elaboración de la propuesta de contrato con apoyo de asesores tanto internos como externos y la misma fue presentada a distintas dependencias del sector público para su análisis.

Igualmente, en el presente año ha sido emitida la Ley N° 5.102/13 “De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y Ampliación y Mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado”, más conocida como Ley de Alianza Público-Privada. En la normativa se establece un “Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público-Privada” que será un fideicomiso administrado por la AFD en su carácter de Fiduciario.

Aunque dicha Ley aún está en proceso de reglamentación, el trabajo de la AFD será administrar el fondo para cumplir con las obligaciones derivadas de los compromisos firmes y contingentes cuantificables a que se podría obligar el Estado. También el fiduciario podrá realizar inversiones con los recursos administrados.

Por último, entre las actividades desarrolladas en el 2013, se cita el trabajo realizado entre un equipo de consultores extranjeros financiado por una cooperación de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y un equipo de trabajo conformado por representantes del Ministerio de Hacienda, Banco Central del Paraguay, Ministerio de Industria y Comercio y la AFD. Como resultado del trabajo, se definió elaborar el proyecto de una nueva Ley del Fondo de Garantías para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) paraguayas, que tiene por objetivo otorgar garantías y/o reafianzar créditos, operaciones de leasing y otros mecanismos de financiamiento a las instituciones financieras, para beneficiar a las MIPYMES en el acceso al crédito.



RECURSOS HUMANOS

FACTOR CLAVE PARA EL ÉXITO

En comunión con las demás áreas, ésta colabora permanentemente en la transparencia de los procesos de incorporación de funcionarios que se realizan en la AFD, ya que el 100% se realiza a través de Concursos Públicos de Oposición con el aval de la Secretaría de la Función Pública y en base a estándares de evaluación selectivos y apropiados para cada cargo, reflejando prácticas de alta calidad.

En línea a esto, la AFD entiende que uno de los factores clave para el éxito es su Talento Humano. En ese sentido, en el 2013 se ha trabajado fuertemente en la revalorización de su capital humano, preparando y llevando adelante el proyecto de “Reorganización y actualización de la estructura organizacional” cuya elaboración ha sido basamentada en los estándares y mejores prácticas del sector financiero nacional, validado por el Directorio de la AFD y los diversos estamentos administrativos y legales del sector público.

Esto ha sido sin duda un valor agregado muy importante en la motivación y compromiso del personal de la AFD hacia la institución y un objetivo cumplido en tiempo record.

Por otro lado, no puede dejar de mencionarse el aspecto capacitación, ese componente que enriquece y fortalece todas las gestiones y el profesionalismo con que se manejan los temas en la AFD.

La AFD apuesta a la capacitación del personal no sólo en temas propios de cada cargo sino que a la excelencia en los perfiles como común denominador en el plantel de colaboradores, invirtiendo en ellos cursos de nivel de Maestrías y Especializaciones, tanto a nivel nacional como internacional, esperando como resultado una mayor efectividad acorde a las necesidades de la Institución.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

INNOVACIÓN

El área de Tecnología de la Información ha asumido el compromiso de nuevos proyectos e implementación de soluciones tecnológicas que faciliten la innovación en los procesos, permitiendo a los colaboradores desarrollar sus tareas de manera eficaz, eficiente y transparente; buscando la calidad y excelencia.

Durante el 2013 se dio inicio al proyecto tecnológico más importante y transversal de la AFD: La Reingeniería del Core Financiero. Luego de un análisis pormenorizado de las soluciones disponibles, se optó por el desarrollo interno de un sistema de gestión financiera, utilizando una herramienta de desarrollo de última generación.

El objetivo principal del proyecto es proveer a la institución una única plataforma de gestión integrada de sus procesos, a través de herramientas sólidas y productivas, buscando: optimizar los recursos de la entidad, agilizar los procesos operativos, proveer un mejor entorno a los usuarios y proporcionar información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Con la finalidad de convertir la Información en un activo de la AFD e iniciar el proceso de Gestión del Conocimiento e Información Interna a través de la Intranet, se han realizado innovaciones a la misma, incorporando espacios que faciliten a las áreas compartir información, archivos y otros recursos; así como también otros espacios entre equipos de trabajo interdisciplinarios, en donde la tecnología permite incorporar características de la Web 3.0 a los funcionarios.

La implementación de estas tecnologías redundará en beneficios significativos a nuestros clientes, traducidos en mejoras en la gestión de los procesos misionales de la AFD.





RESEÑA DE LA INDUSTRIA
FINANCIERA NACIONAL

AFD: EL ANTES Y EL DESPUÉS

Según el economista Aníbal Insfrán Pelozo, existe un antes y un después de la AFD, institución que se ha convertido en “un símbolo de que el sector público puede hacer bien las cosas”. No obstante, considera necesario modificar su estructura y adaptarla a los desafiantes y positivos nuevos tiempos que vendrán con grandes inversiones en infraestructura.

El Dr. Aníbal Insfrán Pelozo, afirma que existe un antes y un después de la AFD, con respecto al funcionamiento del mercado de créditos a plazo en Paraguay. Puntualiza que la institución se ha convertido en un símbolo de que el sector público puede hacer bien las cosas, demostrable por sus resultados y la aprobación de sus actividades. Un segundo elemento, es la evolución de créditos a mediano y largo plazo, principalmente en el área de viviendas.

“Siempre hubo déficit habitacional, antes y ahora; la gente de clase media, con un salario de diez millones de guaraníes o más no podía tener casa propia porque la financiación era a 3 o 4 años, con tasas de 25% a 30%”. “La tasa limita el plazo”, indica el experto, quien destaca, que la idea de extender plazos es aminorar las cuotas a pagar.

“Hay una relación matemática. Es una combinación de tiempo e interés. Esto es lo que se logró: generar tiempos y tasas adecuadas para financiar en guaraníes y a plazo. Anteriormente, los créditos a plazo sólo eran en dólares, con el consiguiente riesgo cambiario. Este es el gran aporte de la AFD”, añade.

Son claves la confianza en el sector público y participación privada. “Es una asociación público-privada ya que el fondeo viene del sector público y la gestión y el riesgo es asumido por privados. Ahora vemos que los bancos empiezan a poner fondos propios, como una contrapartida, a recursos otorgados por la AFD. Es un aporte invaluable”, remarca la fuente.

El entrevistado proyecta un rol preponderante de la AFD en el futuro, pero considera necesario adaptar la institución a nuevos tiempos. “Creo que se debe modificar su estructura y características para acompañar los desafíos de una economía que en 10 a 15 años

ha sufrido una transformación muy positiva”.

Según el Dr. Insfrán, el papel que tuvo y tiene la AFD es estratégico. “Siempre será un factor clave de la política de gobierno para proveer el calce financiero a los bancos y generar las condiciones para que exista crédito a largo plazo”. Propone promocionar logros para impulsar ahorros a plazo. “Se debe trabajar más en educación financiera. Difundir qué se hizo para que la gente sepa que la estabilidad es un bien de por sí, desde el punto de vista de precios e inflación. Esto permitirá asociar estabilidad con confianza en la moneda, para que la gente ahorre más en guaraníes y a largo plazo”. No ahorramos a largo plazo, todo es a corto plazo. Por eso que el sistema no puede proveer créditos a plazo; porque tiene un descalce muy grande”.

Según el Dr. Insfrán, la AFD cubrió parte del problema de calce, pero no es suficiente. “Sola no podrá abastecer todas las necesidades de financiación a mediano y largo plazo. El desafío es que actúe como catalizador para generar más fuentes de crédito a mediano y largo plazo”. La reactivación del crédito también es analizada por el experto. “Si uno mira la evolución de la banca se observa un crecimiento anual de créditos en torno a 30% y 40%. Es impresionante, pero hay que reconocer que es una consecuencia de la recuperación del país de la larga crisis financiera”.

Especifica que durante los tres primeros años de trabajo, la AFD fue beneficiada por la recuperación del sistema financiero. Su desarrollo posterior fue acompañado por su desempeño económico y el crecimiento de la bancarización. En el proceso de crecimiento económico, la AFD tuvo un rol clave, dice Insfrán citando la financiación de viviendas. “Casi todo el financiamiento del sector es fondeado por la AFD. Sería bueno que también lo

hagan otras entidades. De hecho hay algo marginal que hacen con sus fondos los bancos en el área. Recuerdo que una entidad bancaria creó un fondo a 30 años, pero sin dudas, la AFD fue la precursora”.

Acerca de los desafíos del sector, el experto apunta que lo principal es aumentar el plazo de depósitos. “La mayoría son a la vista o están resguardados a dos o tres años”. No obstante, “ya empiezan a haber ahorros a cinco o seis años, aunque no son montos importantes. Al existir un mayor volumen de depósitos a largo plazo existirá un mayor fondeo para desarrollar proyectos de larga maduración”. El economista también proyecta un escenario de cambios que impulsará el crecimiento y la creación de empleos en Paraguay. Señala, que dichas iniciativas atraerán a grandes empresas que deberán ser financiadas, de una u otra forma, convirtiéndose en oportunidad y desafío para la AFD.

El especialista describe el escenario de oportunidades citando diversos proyectos de infraestructura terrestre, aérea y fluvial. En ese contexto menciona la ampliación de rutas (duplicación de rutas 1, 2, 6 y 7), construcción de un nuevo aeropuerto y la habilitación de la Hidrovía, en el tramo Concepción-Pilar. Al dimensionar la envergadura de los desafíos planteados, advierte que no son proyectos de 10 ó 20 millones de dólares. “Estamos hablando 1.000, 1.500 y 2.000 mil millones. Es mucho más que toda la deuda externa del país”, enfatiza.

La AFD tiene que estar preparada para esos desafíos, sostiene Insfrán. “Debe canalizar esos recursos porque tiene prestigio, confianza y porque es del sector público. Tiene que syndicar préstamos, diseñar su estructura financiera. Ese debe ser el papel de la AFD”, remarcando su poder de catalización de recursos que debe ser fortalecido. “Es ahí donde generará cambio, evolución y pasará a una nueva etapa. La primera, ya la hizo y la sigue haciendo bien. Ahora debe crecer”, enfatiza.

“Ahora la Agencia debe generar una estructura adicional que le permita acompañar el crecimiento y los grandes desafíos de la economía paraguaya, que son muchos y positivos”, concluye.

José Aníbal Insfrán Pelozo, Ph.D. y M.S. en Finanzas, Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, USA. Ex Director de Estudios Monetarios del Banco Central del Paraguay. Ex Miembro del Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo. Director Suplente de la Bolsa de Valores de Asunción. Presidente de Capital Markets Casa de Bolsa S.A.



BANCA: MÁS ALLÁ DEL LARGO PLAZO

Pensar que sobre el calce de fondos a largo plazo se encuentra el concepto desarrollo es la propuesta del banquero Alberto Acosta Garbarino para potenciar a la AFD. En este sentido plantea un cambio de visión y orientación institucional para que cumpla roles parecidos a los del Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES) en Brasil o del BID, para el caso de América Latina.

En los últimos diez años se reactivaron los préstamos, dice Alberto Acosta Garbarino, quien recordó que la década previa tenía como sello el desplome de los créditos en Paraguay, por influjo de una larga y costosa crisis financiera. Cita diversos factores que facilitaron la reactivación económica y la recuperación financiera, principalmente un marco internacional favorable sustentado por un “boom” de crecimiento en China y bajas tasas de interés en Estados Unidos.

Para América Latina, los últimos diez años han sido de crecimiento y recepción de flujos de capital. Esto permitió ciertas reformas en la banca pública y privada lo que se reflejó, entre otros aspectos, en el reordenamiento del sistema financiero y la recuperación del ahorro y del crédito, explica el especialista. “En este contexto hubo un aporte de la AFD, sobre todo en el ámbito del financiamiento a largo plazo”. “La AFD fue una semillita para cultivar un mercado de largo plazo. Esa es su mayor contribución. Y la dinámica propia de los bancos -desarrollando su propia porción del boom- hizo crecer el nivel de operaciones de corto plazo; o sea, el crédito creció... y mucho”.

Según Acosta Garbarino, Paraguay tiene actualmente condiciones excepcionales para captar inversiones, principalmente agroindustriales. Al respecto comenta que en el Brasil, en una reunión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se observó que Paraguay es hoy -para muchos- una “Niña Bonita” recién descubierta. Optimista sobre el futuro paraguayo enfatiza que Paraguay tiene energía, sol, tierra y agua, elementos ideales para producir nutrientes para un mundo que demanda mayor cantidad de alimentos por el incontrolable crecimiento de la población mundial. “Al respecto -señala- también se debe tener en cuenta que la gente vive más y consume más”. Al fundamentar su

apreciación manifiesta que la humanidad pasó de 1.000 a 6.000 millones de habitantes durante el transcurso del último siglo. “Eso hace que haya más gente que alimentar. Además, los dos países más poblados de la tierra -China e India- eran naciones pobres que crecieron muchísimo y van a seguir creciendo”. “Cuando la gente crece y progresa, come más y mejor”, recuerda Acosta, refiriéndose a chinos e hindúes que juntos representan la mitad de la población mundial. Preanunció así una fuerte y constante presión sobre la demanda de alimentos, tanto en cantidad como en calidad.

Toda la región, dijo y refiriéndose a América Latina, tiene condiciones excepcionales para producir alimentos. “No obstante, favorecen a Paraguay algunas ventajas competitivas en relación a países vecinos del Mercosur”. Al describir las oportunidades locales señala que en relación al Brasil y la Argentina, Paraguay tiene menores costos de producción industrial y una estratégica posición geográfica. Menciona, en este contexto, tierra barata, menor presión fiscal, estabilidad económica, social y política. Con respecto a Uruguay, la ventaja de Paraguay es la juventud de su población.

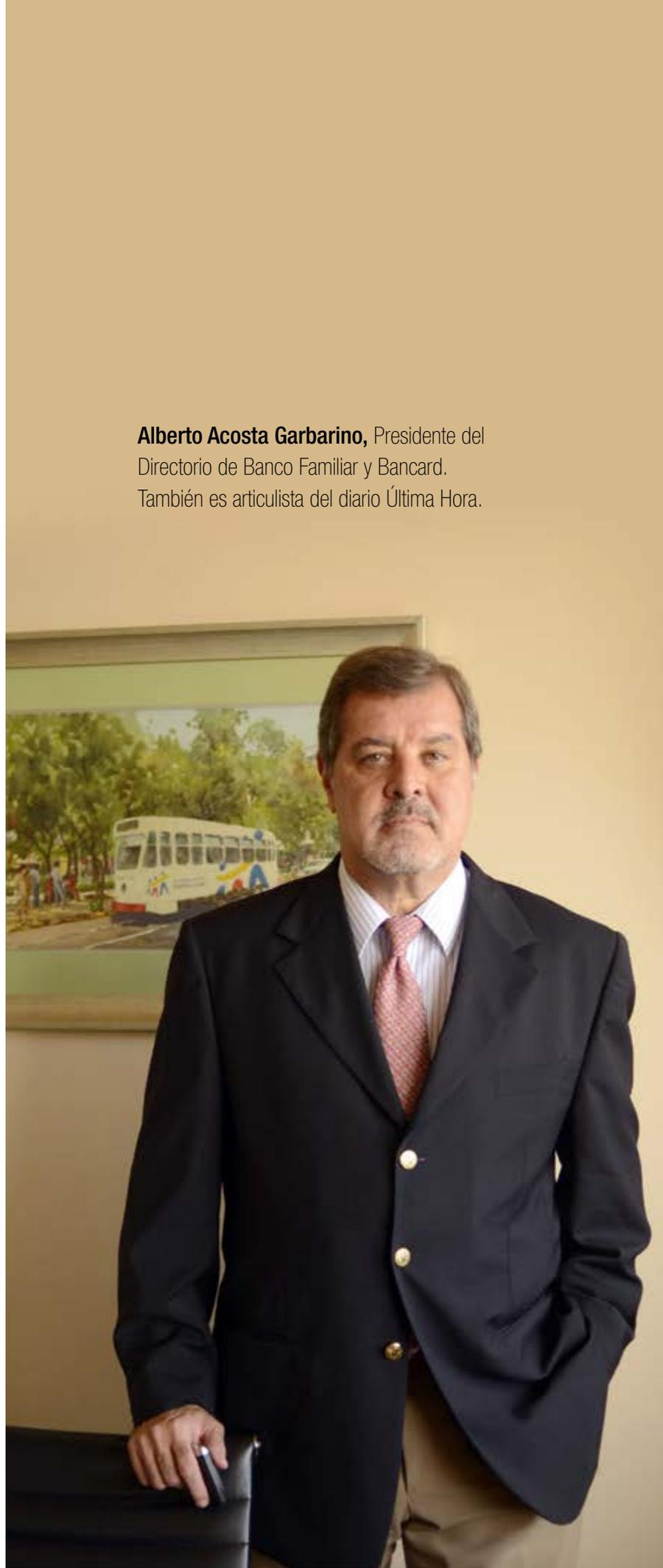
No obstante, advierte que el tipo de inversiones proyectada -del tipo agropecuario y de gran escala- debe contemplar provisiones económicas y sociales. “Hay que ver cómo armonizar esos capitales con la problemática ambiental y social paraguaya. Son modelos de producción que concentran renta en poca gente. No es para pequeños campesinos”. Acosta sostiene que Paraguay puede ser beneficiado por un fuerte proceso de industrialización vinculado e integrado a cadenas productivas del Brasil si el país cumple ciertas y determinadas condiciones para el establecimiento de capitales extranjeros. “Creo que el país tiene muchas oportunidades pero

también amenazas”, señala Acosta Garbarino quien identifica varios desafíos en tres ámbitos. “Primero, hay que invertir en infraestructura, ese es el primer punto. El crecimiento requiere de caminos, puertos y aeropuertos sino vamos a tener cuellos de botella como otros países”. El otro tema es educación, añade. “Cada vez cuesta más encontrar personas preparadas para emplear. Para qué vamos a pedir que venga la inversión si no hay gente para trabajar”, enfatiza.

Otro aspecto a tener en cuenta es la inclusión social. “Para un país como Paraguay, que produce alimentos para 60 millones de personas, es una vergüenza que haya casi dos millones que no tengan que comer todos los días. Esto es una bomba de tiempo, política y social”. “Tenemos que contemplar esos tres aspectos -infraestructura, educación e inclusión social- porque si no lo hacemos, nuestra oportunidad se puede perder”, afirma.

Al referirse a los desafíos del sector financiero, considera que están relacionados con el acompañamiento del desarrollo, sobre todo en el campo de la financiación a la producción. También en la búsqueda de complementación entre sectores para aprovechar la internacionalización de la banca. Con respecto al primer punto, el acompañamiento crediticio de actividades agropecuarias o industriales, Acosta Garbarino propone potenciar a la AFD a través de un mayor fondeo. Igualmente, sugiere un cambio de la visión y orientación institucional hacia modelos desarrollistas para que cumplan roles parecidos a los del Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES) en Brasil o del BID, para el caso de América Latina. La internacionalización financiera, sostiene que se debe buscar equilibrio y complementariedad entre lo global y local, lo público y privado, la banca de primer y segundo piso. Al respecto, argumenta que el negocio de administrar dinero será cada vez más complejo y de escala, por avances relacionados con la tecnología y la constante reducción de márgenes de intermediación (spread).

La tendencia mundial es sustituir margen por volumen. “Estamos hablando de escala donde hay muchos costos fijos (informática, auditoría, publicidad masiva) y gran volumen. Entonces, para competir, se integran negocios y prácticamente no existen fronteras. Pasa en el mundo financiero; por ejemplo, entre bancos y telefónicas donde comienza a existir zonas grises, allí donde nadie sabe donde comienza o acaba lo que debe y hace uno y otro”, concluye.



Alberto Acosta Garbarino, Presidente del Directorio de Banco Familiar y Bancard. También es articulista del diario Última Hora.

MIPYMES: TAREAS PENDIENTES Y DESAFÍOS

La creación de la AFD (2006) y la Ley 4.457/2012 son los últimos hitos de la compleja e inconclusa reforma financiera paraguaya iniciada en los 90 del siglo pasado. La conclusión del proceso permitirá mejorar las condiciones de crédito a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). No obstante, según el experto Beltrán Macchi, existen tareas pendientes y desafíos. Entre otros, poner en vigencia un Fondo de Garantías y generar adecuadas ofertas de educación y capacitación para emprendedores. Un gran objetivo, además de la formalización, es reducir la elevada tasa de defunción de empresas que operan en el sector.

Durante el transcurso de una entrevista sobre los últimos años del sector, Macchi destacó la importancia de una ley pendiente de implementación y detalló, a grandes rasgos, el proceso de reforma que –al concluir– permitirá a los emprendedores de diversos tamaños, acceder a oportunidades de mayores y mejores fuentes de financiamiento para sus diversas iniciativas.

Para dar inicio al tema, el especialista comenzó dimensionando la importancia del sector. “Las MIPYMES son una parte muy importante de la economía. Son responsables de dar ocupación a la mayoría de las personas en el país... aunque, si miramos sus cifras, es probable que encontremos una ecuación inversa y sus números no sean tan significativos como sí los datos sobre el empleo o autoempleo que generan”.

“Paraguay es quizás uno de los pocos países que ha tardado en reconocer esta realidad” (la importancia socioeconómica de las MIPYMES).

Poniendo énfasis en el punto anterior señaló que sólo recientemente se ha sancionado una ley al respecto. “Y todavía estamos esperando su reglamentación e implementación práctica”. Y, agregó: “países como Chile han implementado con gran éxito esta herramienta. Es quizás una experiencia que deberíamos explorar para lograr un mayor apoyo financiero para las mismas”.

Con referencia a la nueva normativa indicó que pretende ser un marco de política para dar mayor impulso al sector. “Pero como la ley establece, entre otras condiciones, diferenciaciones fiscales y laborales, existen trabas para el avance en su implementación”.

Más allá de la oposición a la vigencia plena del mencionado marco jurídico, Beltrán Macchi resaltó algunos avances relacionados con la nueva normativa, en ese sentido reconoció como favorable la creación un viceministerio de MIPYMES en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y el establecimiento de un Fondo de Garantía para el otorgamiento de créditos a empresas relacionadas con el sector. En el primer caso, el Viceministerio de MIPYMES, servirá “para impulsar políticas de desarrollo” y, con respecto al segundo aspecto, el Fondo de Garantías, podrá convertirse en palanca de crecimiento y formalización del sector.

En relación a la financiación de las MIPYMES manifestó que este tipo de empresas tiene generalmente una alta tasa de nacimiento y defunción (sólo 2% llegan a ser grandes). Consideró al respecto que “están mal financiadas o no tienen condiciones de acceso al financiamiento adecuado”. “Desde el punto de vista del acceso al financiamiento y más aún a la bancarización e inclusión financiera de las MIPYMES, Paraguay inició el proceso en los años ‘90 (del siglo pasado) con lo que se conoció, en su momento, como Programa Microglobal del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)”. El Programa Microglobal –dijo Macchi– además de proveer fondos, canalizaba asistencia técnica para desarrollo de productos crediticios a la microempresa. “Y se ejecutó con gran éxito a través del Banco Central del Paraguay (BCP)”, acotó.

Igualmente recordó que también desde el MIC se ejecutó un programa que buscaba dar a las empresas aquellas capacidades que les permitiera crecer y desarrollarse con transferencia de conocimientos en los campos de la gerencia, para mejorar el desempeño de las mismas.

APORTE DE LA AFD

La continuación de este esfuerzo inicial –según Macchi se plasmó en productos que la AFD puso a disposición de la banca para atender las necesidades crediticias de este sector. Y citó, al respecto y entre otros, al “Propymes”, para proyectos de inversión para pequeñas y medianas empresas; “Mi Casa” y “Mi Primera Casa”, para financiar viviendas; y “Mi Crédito”, para activo fijo y capital operativo y viviendas productivas (infraestructura del negocio), también para microempresas; y, “Procampo”, para pequeños y medianos productores agroganaderos.

“El aporte significativo de la AFD tiene que ver con el calce de las operaciones de los bancos y financieras para el sector, floreciendo el crédito a mayores plazos”, dijo Macchi. Esto, sumado a algunas entidades bancarias y financieras que se especializaron en microcrédito y atención a MIPYMES, que desarrollaron productos de pasivo y servicios para este segmento, sirvió para completar la oferta financiera para las mismas, en referencia al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas. Indicó que el mayor desafío que enfrenta el sector tiene que ver con las habilidades que los emprendedores puedan incorporar para hacer crecer sanamente sus empresas. “Y aquí es importante generar una oferta adecuada de capacitación y educación para los mismos, tanto como para la fuerza laboral; para lograr mayor eficiencia y competitividad”, añadió.

TAREAS PENDIENTES

Macchi identificó una serie de tareas pendientes relacionadas con el establecimiento de las condiciones adecuadas para fondear al sector. “Todavía falta desarrollar herramientas que faciliten el financiamiento y reduzcan los riesgos, como el Fondo de Garantía para créditos a MIPYMES”.

Fundamentalmente –continuó- hay que fortalecer a las organizaciones estatales y privadas que deben velar por el ecosistema favorable para la creación, crecimiento y desarrollo de empresas, sobre todo apuntando a la formalidad de las mismas. “En la informalidad es muy difícil que las empresas crezcan y se vuelvan sustentables”, concluyó.

Beltrán Macchi Salím, Licenciado en Contabilidad y Administración de Empresas, Master en Administración de Empresas. Director de Visión Banco. Referente de opinión pública, principalmente en el área de Economía y Finanzas.





ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO	31 de diciembre de	
	2013	2012
	G	G
DISPONIBLE	379.782.263.344	172.750.793.767
Banco Central del Paraguay (C.c.2.1)	378.182.186.770	170.271.090.682
Otras Instituciones Financieras (C.c.2.2)	1.600.076.574	2.479.703.085
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN		
FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (C.c.4)	1.362.687.197.358	1.069.834.732.138
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.4.1)	1.253.261.933.693	970.942.351.689
- Bancos y Financieras	879.855.765.958	691.693.416.017
- Cooperativas	353.633.673.406	257.084.257.239
- Otras Instituciones Financieras	19.772.494.329	22.164.678.433
DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS		
DEVENGADOS (C.c.4.1)	13.633.737.639	12.033.936.003
OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.4.2)	95.791.526.026	86.858.444.446
- Compra Futura de Moneda Extranjera	91.700.000.000	84.480.000.000
- Primas por Compra Futura de Moneda Extranjera	4.091.526.026	2.378.444.446
CRÉDITOS DIVERSOS (C.c.5 / G)	25.956.912.471	89.580.688.793
BIENES DE USO (C.c.7)	7.530.164.205	7.701.501.934
Bienes de Uso Propios	7.530.164.205	7.701.501.934
TOTAL ACTIVO	1.775.956.537.378	1.339.867.716.632

CUENTAS DE CONTINGENCIA. ORDEN Y FIDEICOMISOS (D / H)	31 de diciembre de	
	2013	2012
	G	G
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS	1.969.684.589.134	1.556.463.161.265
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.466.275.892.617	1.938.791.770.597

PASIVO	31 de diciembre de	
	2013	2012 (*)
	₡	₡
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO	828.210.662.749	818.031.341.615
PRÉSTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	537.871.725.837	469.781.239.309
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1016 (C.c.16.1)	21.815.512.943	25.122.335.420
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1968 (C.c.16.1)	229.250.000.000	211.200.000.000
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2150 (C.c.16.1)	229.250.000.000	211.200.000.000
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2639 (C.c.16.1)	25.735.382.353	0
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. KFW (C.c.16.2)	31.820.830.541	22.258.903.889
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	5.133.747.059	4.184.499.566
OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN	190.000.000.000	250.000.000.000
- Bonos Emitidos y en Circulac. - No Reajust. - Bonos AFD (C.c.17)	190.000.000.000	250.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	1.291.689.853	1.825.602.740
OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.4.2)	93.913.500.000	92.240.000.000
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO	300.000.000.000	50.000.000.000
Obligaciones o Debentures y Bonos Emitidos en Circulación	300.000.000.000	50.000.000.000
- Bonos Emitidos y en Circulac. - No Reajust. - Bonos AFD (C.c.17)	300.000.000.000	50.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	412.232.352	113.424.657
OBLIGACIONES DIVERSAS	498.577.596	388.231.528
Acreedores Fiscales	495.824.296	383.448.143
Otras Obligaciones Diversas	2.753.300	4.783.385
PROVISIONES Y PREVISIONES	6.280.748.187	3.356.234.028
PROVISIONES	648.339.422	65.600.000
- Otras Provisiones	648.339.422	65.600.000
PREVISIONES (C.c.5)	5.632.408.765	3.290.634.028
TOTAL PASIVO	1.135.402.220.884	871.889.231.828
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL INTEGRADO (B.b.5)	532.690.264.141	379.837.416.925
AJUSTES AL PATRIMONIO	1.376.951.731	1.094.975.912
- Reserva de Revalúo	1.376.951.731	1.094.975.912
RESERVAS	87.046.091.967	71.169.598.889
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.441.008.655	15.876.493.078
- Para Reserva Legal	4.316.636.596	3.503.325.551
- Neto para Reserva de Cobertura de Riesgos	15.124.372.059	12.373.167.526
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	640.554.316.494	467.978.484.804
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.775.956.537.378	1.339.867.716.632

(*) Reclasificado a efectos comparativos

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de	
	2013	2012 (*)
	₡	₡
GANANCIAS FINANCIERAS	81.424.696.773	70.647.761.835
Créditos Vigentes - Sector Financiero	81.424.696.773	70.626.877.180
Ganancias por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera - Neto (E.e.2)	0	20.884.655
PÉRDIDAS FINANCIERAS	(43.792.828.954)	(40.616.894.735)
Obligaciones - Sector Financiero	(39.948.686.595)	(40.470.227.296)
Pérdidas por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera - Neto (E.e.2)	(114.239.301)	0
Obligaciones - Sector No Financiero	(3.729.903.058)	(146.667.439)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	37.631.867.819	30.030.867.100
PREVISIONES (C.c.5)	(2.364.901.385)	(582.705.683)
Constitución de Previsiones	(2.375.732.785)	(686.617.554)
Desafectación de Previsiones	10.831.400	103.911.871
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	35.266.966.434	29.448.161.417
RESULTADO BRUTO	35.266.966.434	29.448.161.417
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	(13.913.252.462)	(11.705.479.971)
Retribución al Personal y Cargas Sociales	(11.150.224.382)	(9.035.940.256)
Gastos Generales	(2.295.892.584)	(2.097.313.990)
Depreciaciones de Bienes de Uso	(467.135.496)	(572.225.725)
RESULTADO OPERATIVO NETO	21.353.713.972	17.742.681.446
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	229.469.007	(226.053.690)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	21.583.182.979	17.516.627.756
IMPUESTO A LA RENTA (E.e.3.)	(2.142.174.324)	(1.640.134.678)
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA	19.441.008.655	15.876.493.078

(*) Reclasificado a efectos comparativos

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONCEPTO	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA LEGAL	RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	379.837.416.925	796.872.434	11.707.713.210	41.516.336.002	17.945.549.677	451.803.888.248
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO	0	298.103.478	0	0	0	298.103.478
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL	0	0	3.959.319.475	0	(3.959.319.475)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	0	0	0	13.986.230.202	(13.986.230.202)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO	0	0	0	0	15.876.493.078	15.876.493.078
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	379.837.416.925	1.094.975.912	15.667.032.685	55.502.566.204	15.876.493.078	467.978.484.804
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	379.837.416.925	1.094.975.912	15.667.032.685	55.502.566.204	15.876.493.078	467.978.484.804
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	152.852.847.216	0	0	0	0	152.852.847.216
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO	0	281.975.819	0	0	0	281.975.819
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL	0	0	3.503.325.551	0	(3.503.325.551)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	0	0	0	12.373.167.527	(12.373.167.527)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO	0	0	0	0	19.441.008.655	19.441.008.655
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	532.690.264.141	1.376.951.731	19.170.358.236	67.875.733.731	19.441.008.655	640.554.316.494

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31 de diciembre de	
	2013	2012
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	19.441.008.655	15.876.493.078
MÁS (MENOS) EGRESOS E INGRESOS QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE FONDOS:	1.757.555.272	158.412.370
Constitución de Provisiones	2.375.732.785	686.617.554
Desafectación de Provisiones	(10.831.400)	(103.911.871)
Ingresos de Ejercicios Vencidos	(25.226.648)	0
Provisión del Impuesto a la Renta	2.142.174.324	1.640.134.678
Provisión de Intereses sobre Bonos Emitidos	1.703.922.205	1.939.027.397
Provisión de Intereses sobre Préstamos BID	5.133.747.059	4.184.318.314
Pérdidas Devengadas por Operaciones a Liquidar	3.348.418.420	3.548.041.664
Otras Provisiones que no Representan Flujo de Fondos	146.299.780	(246.152.033)
Otros Ingresos que no Representan Flujo de Fondos	(4.318.411)	(7.068.399)
Depreciación del Ejercicio	467.135.496	572.225.725
Ganancia por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera	114.239.301	(20.884.655)
Ingresos Devengados Créditos Vigentes - Sector Financiero	(13.633.737.639)	(12.033.936.004)
EFFECTIVO APLICADO POR ACTIVOS Y PASIVOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES		
Aumento Neto de Préstamos	(242.461.072.370)	(187.704.562.841)
Aumento Neto de Créditos Diversos	(18.868.901)	(125.001.331)
Pago de Impuesto a la Renta	(1.429.221.660)	(1.783.656.268)
Disminución Obligaciones Diversas	53.914.467	209.514.814
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(243.855.248.464)	(189.403.705.626)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Bienes de Uso	(13.821.948)	(326.755.299)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(13.821.948)	(326.755.299)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento Neto de Préstamos del Exterior	84.909.887.602	30.193.618.105
Aumento Neto de Deuda por Colocación De Bonos AFD	188.060.972.603	6.239.414.588
Aumento de Operaciones a Liquidar - Pacto de Compra a Término (Forwards)	(10.608.000.000)	8.868.000.000
Aumento de Capital	152.852.847.216	0
EFFECTIVO NETO PROVIENENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	415.215.707.421	45.301.032.693
EFFECTO NETO POR VALUACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA	14.486.268.641	(3.723.980.940)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	207.031.469.577	(132.118.503.724)
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	172.750.793.767	304.869.297.491
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio	379.782.263.344	172.750.793.767

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2013 y 2012

NOTA A: CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

La Agencia Financiera de Desarrollo (en adelante mencionada indistintamente como la AFD, la Institución o la Entidad) es la única Entidad Financiera Pública de Segundo Piso que actúa en la República del Paraguay como intermediaria entre la captación de recursos externos e internos de largo plazo. La canalización de los recursos a los beneficiarios finales la realiza a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs). Conforme a su naturaleza jurídica (Ver Nota B.b.1) no realiza Asamblea de Accionistas, razón por la cual los presentes Estados Financieros, que cubren el presente ejercicio económico y el anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012) son considerados y aprobados por el Directorio de la Institución, órgano competente conforme a la Ley N° 2.640/05 "Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo" y su modificatoria, la Ley N° 3.330/07 "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

NOTA B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1. Naturaleza Jurídica

La AFD es una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica según la Ley N° 3.330/07 "Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05".

Su misión principal es impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo mediante la canalización de financiamiento de mediano y largo plazos al sector privado a través de Bancos, Financieras y Cooperativas(IFIs).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le será aplicable el artículo 54 "Criterios para ponderación de activos por riesgo" de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" ni la Resolución N° 08 del 27/11/03 del Banco Central de Paraguay y sus reglamentaciones; consecuentemente, no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28/09/2007 del BCP, la que actualmente está en vigencia para la clasificación de activos, riesgos crediticios, provisiones y devengamiento de intereses para las entidades financieras.

b.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 2.640/05 de Creación de la Entidad, los presentes Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, con las excepciones previstas en la referida Ley de Creación, y sus modificaciones posteriores.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados según se explica en la Nota C.c.7, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación generalizada en el Paraguay debido a que no se tiene una economía hiperinflacionaria.

No obstante señalamos que según el Índice de Precios al Consumidor según el Banco Central del Paraguay, la inflación de la moneda local hasta el 31/12/13 fue del 3,7%, mientras que al 31/12/12 fue del 4,0%. Por lo que no se requiere la aplicación del ajuste integral por inflación.

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Entidad a la fecha de estos Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los Estados Financieros se refieren a la depreciación de los Bienes de Uso y las provisiones para cubrir eventuales contingencias.

De acuerdo con normas contables del BCP vigentes en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el Estado de Situación Patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha. La Entidad estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a sus correspondientes valores contables en libros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

b.3. Sucursales en el Exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4. Participación en otras sociedades

La Entidad no cuenta con participación en otras sociedades.

b.5. Composición del capital

De conformidad al artículo 4º de la Ley N° 2.640/05, el capital autorizado de la AFD es de Q. 250.000.000.000, el que se mantiene a valores constantes y es actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio financiero, en función del Índice General de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

El Decreto N° 7.395 del 24/04/06 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2.640/05", dispone que a los efectos de realizar la actualización anual prevista deberá computarse el plazo desde la promulgación de la Ley.

El monto de la actualización al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascendió a Q.161.765.492.204 y Q.147.073.762.974 respectivamente, los cuales se registraron contra la cuenta "Actualización de Capital Deudor Artículo 4º Ley N° 2.640/05", regularizadora del rubro "Patrimonio" de la Institución.

El artículo 4° de la referida Ley establece “el capital integrado de la AFD podrá incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de: a) Aportes del Estado; b) Donaciones o aportes especiales provenientes de entidades nacionales, extranjeras o internacionales; c) Capitalización de reservas y utilidades; y d) El patrimonio neto de las entidades financieras públicas de segundo piso cuya disolución se dispone por esta Ley”.

En este contexto, para la integración efectiva de la actualización de Capital, durante el ejercicio 2013, la AFD ha venido recibiendo Aportes de Capital del Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N° 4.758/2012, “Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”, la que establece el Artículo 3° inciso d) que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE se destinará a la capitalización de la AFD y pasarán a integrar el patrimonio de la misma y su aplicación estará sujeta a las normas generales que rigen dicha entidad.

Al 31/12/13 se han recibido las transferencias de estos recursos, según solicitudes presentadas por la AFD a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda por un valor total de G.152.852.847.216.

El Decreto N° 7.395/06 establece además que el Estado Paraguayo realizará en concepto de integración inicial de capital, aportes a la AFD provenientes de los activos disponibles del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), del Fondo de Desarrollo Industrial (FDI), y de la Unidad Técnica Ejecutora de Programas del Banco Central del Paraguay (UTEPA). En atención a dicho marco legal, el Capital Integrado de la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se compone de la siguiente forma:

Documento	Concepto	Montos en Guaraníes al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Decreto N° 7.543/06	Transferencia de activos del FDC a la AFD	79.555.589.437	79.555.589.437
Decreto N° 8.427/06	Transferencia de activos del FDC seleccionados por la AFD	20.861.095.717	20.861.095.717
Decreto N° 8.596/06	Transferencia de activos del FDI seleccionados por la AFD	24.225.787.101	24.225.787.101
Decreto N° 8.693/06	Transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda a la AFD	112.000.000.000	112.000.000.000
Decreto N° 10.400/07	Traspaso al Ministerio de Hacienda - Abogacía del Tesoro, de los saldos deudores de capital e intereses menos provisiones s/Cartera de Crédito - Coop. Cnel. Bogado	(175.969.805)	(175.969.805)
Ley N° 3.339/07	Aprobación del Contrato de Préstamo N° 1682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda para capitalización de la AFD	142.822.625.000	142.822.625.000
Resol. N° 151, Acta N° 58 del 03/11/06	Desafectación de Provisiones por aplicación del Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas	507.915.739	507.915.739
Resol. N° 206, Acta N° 79 del 27/09/07	Regularización Desafectación de Provisiones por Cancelación Anticipada Cooperativa Oñondivepa	40.373.736	40.373.736
Ley N° 4.758/12	Transferencia de FONACIDE, Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.	152.852.847.216	0
TOTAL INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA AFD		532.690.264.141	379.837.416.925

b.6. Nómina de la Dirección y el Personal Superior

DIRECTORIO

Presidente	: José H. Maciel Jara
Directores Titulares	: Ronald Granados : Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo : Guido Rafael Zaldivar Rales : Martín Eduardo Salcedo Villalba
Síndico Titular	: Cervante Jesús María Lara Céspedes

PLANA EJECUTIVA

Gerente General	: José H. Maciel Jara
Gerente de Administración y Operaciones	: Eligio Fernando Ortíz Chávez
Gerente Comercial	: Félix Isidro Sánchez Jiménez
Gerente de Análisis de Riesgos	: María Silvia Falcon Cañete (Interina)
Gerente de Planificación y Finanzas	: Nelson da Costa Espínola
Gerente de Fiducias	: Héctor Cañete Pucheta (Interino)
Asesoría Legal	: Analía Negri (Interina)

De conformidad al artículo 31 del Decreto N° 7.395/06, "Deberes y Atribuciones del Presidente", inciso b) la representación legal y la Gerencia General de la AFD es ejercida por el Presidente de la Institución.

La AFD cuenta con Síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo al artículo 12° "Control y Auditoría", de la Ley N° 2.640/05.

NOTA C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el Estado de Situación Patrimonial a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cotizaciones vigentes eran de ₡. 4.585 y ₡. 4.224, respectivamente.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en resultados.

A continuación se resume la posición en Moneda Extranjera de la Entidad:

Totales de	31 de diciembre de			
	2013		2012	
	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en guaraníes	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en guaraníes
Activos en Moneda Extranjera	118.394.459	542.838.597.821	112.117.924	473.586.112.348
Pasivos en Moneda Extranjera	118.431.049	543.006.360.873	112.207.992	473.955.556.936
Posición comprada en Moneda Extranjera	(36.590)	(167.763.052)	(90.067)	(369.444.588)

Al cierre del ejercicio 2013, la depreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 8,55%, con relación al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2012.

c.2. Disponible

Este rubro es considerado por la Entidad como "efectivo y equivalentes de efectivo". A continuación se detallan los principales componentes del Disponible:

c.2.1. En el Banco Central del Paraguay

De conformidad al artículo 14° de la Ley N° 2.640/05, la AFD deposita en el Banco Central del Paraguay los recursos en moneda nacional y extranjera que administra. El detalle de las disponibilidades mantenidas en el mismo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 es como sigue:

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2013		2012	
		Importe en Moneda Extranjera	Importe equivalente en guaraníes	Importe en Moneda Extranjera	Importe equivalente en guaraníes
001 - Capital	Dólares	0	0	1.667.939	7.045.372.521
002 - Intereses	Dólares	0	0	385.496	1.628.335.104
003 - Recursos	Dólares	0	0	13.187.803	55.705.279.576
010 - Ptmo.KFW	Dólares	6.927.429	31.762.260.472	4.187.008	17.685.923.533
012 - Bonos	Dólares	52.877	242.441.045	52.877	223.352.448
018 - Reembolso BID 1.968	Dólares	0	0	0	0
022 - Reembolso BID 2.150	Dólares	0	0	4.968.730	20.987.914.844
023 - Fondo Rotatorio BID 2.150	Dólares	0	0	0	0
Cuenta N° 024 - Recursos	Dólares	10.451.623	47.920.692.968	0	0
Cuenta - Liquidación USD	Dólares	1.010	4.630.850	0	0
TOTAL DISPONIBLE DOLARES		17.432.939	79.930.025.336	24.449.853	103.276.178.026
004 - Capital	Guaraníes	--	0	--	1.482.012.936
006 - Recursos	Guaraníes	--	81.077.600.986	--	17.678.494.369
007 - Recursos Corrientes	Guaraníes	--	0	--	1.006.191.433
009 - Recursos FIDA II	Guaraníes	--	3.750.168.769	--	3.750.168.769
014 - Bonos	Guaraníes	--	203.921.338.739	--	43.078.045.149
026 - Recurso Fonacide	Guaraníes	--	9.475.345.174	--	0
Cuenta - Liquidación PGY	Guaraníes	--	27.707.766	--	0
TOTAL DISPONIBLE GUARANIES		--	298.252.161.434	--	66.994.912.656
Cuenta - Liquidación PGY	Euros	0	0	0	0
TOTAL DISPONIBLE EUROS		0	0	0	0
TOTAL DISPONIBILIDADES EN EL BCP			378.182.186.770		170.271.090.682

c.2.2. En Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades mantenidas en otras instituciones financieras corresponden a fondos necesarios para cubrir los gastos operativos y recibir cobranzas de créditos de la AFD. El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Cuenta Banco Itaú N°	Moneda	31 de diciembre de			
		2013		2012	
		Importe USD	Importe equivalente en guaraníes	Importe USD	Importe equivalente en guaraníes
7.1.020861/1 Cta. Ahorro	Dólares	2.157	9.891.908	71.689	302.814.167
TOTAL DISPONIBLE DOLARES		2.157	9.891.908	71.689	302.814.167
7.0.024564/4 Cta. Cte.	Guaraníes	-.-	53.822.807	-.-	98.358.531
7.2.027099/2 Cta. Ahorro	Guaraníes	-.-	1.536.361.859	-.-	2.078.530.387
TOTAL DISPONIBLE GUARANIES		-.-	1.590.184.666	-.-	2.176.888.918
TOTAL DISPONIBILIDADES EN BANCOS PRIVADOS DEL PAÍS			1.600.076.574	-.-	2.479.703.085

c.3. Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste

Con excepción de las siguientes partidas, no existen Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste.

Activo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Créditos otorgados a IFIs	Tasa de interés variable en función a la metodología de fijación de tasas de interés de largo plazo establecida en la Resolución A06R012F190107 emitida por el Directorio de la AFD.
Pasivo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Préstamos BID	Tasa de interés Libor, calculada trimestralmente por el Banco.
Préstamo KFW	Tasa Fija del 2%, salvo el caso en que las cuotas de amortización no estén disponibles en la cuenta del KFW en las fechas de su vencimiento, el KFW podrá elevar la tasa de interés de las sumas atrasadas al nivel de la tasa básica más un 3% anual.
Bonos Físicos emitidos por la AFD	Tasa de interés fija más IPC anual, los valores varían según las respectivas resoluciones de adjudicación de Bonos.

c.4. Cartera de Créditos

Como Banca de Segundo Piso, la AFD asume el riesgo de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) por los préstamos concedidos a éstas, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de los sub prestatarios.

El objetivo de la AFD es asistir en la financiación de proyectos de mediano y largo plazos a sectores específicos y para ello trabaja con las Instituciones Financieras que puedan canalizar y gestionar mejor la financiación a dichos sectores y segmentos, buscando minimizar el riesgo de crédito asumido.

A tal efecto, la AFD califica a las Instituciones Financieras Intermediarias y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo dicha calificación la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos. No obstante, a los efectos de que la Entidad pueda cumplir con sus objetivos, el Directorio decidió implementar una Estrategia de Riesgos, calificando a las IFIs con el propósito de permitir considerar "Riesgos Aceptables", conforme al siguiente detalle:

Categoría	Calificación (incluyendo los subgrados)	Garantías	Productos
I	AAA y AA	Sin garantía específica	Todo tipo de productos
II	A	Mínimo 50% prenda de cartera	Todo tipo de productos
III	BBB	Mínimo 100% prenda de cartera	Todo tipo de productos
IV	BB	Mínimo 100% prenda de cartera	Solo productos estandarizados

Las IFIs que obtengan calificación a partir de B+ podrán solicitar créditos a la AFD, siempre y cuando las líneas sean garantizadas por un depósito de igual monto en el Banco Central del Paraguay.

Los Productos ofrecidos por la AFD fueron creados para el financiamiento de:

PROCRECER	:proyectos de inversión.
PROCAMPO	:proyectos ganaderos.
MI CASA	:viviendas.
MI PRIMERA CASA	:viviendas para ingreso global familiar de hasta 5 salarios mínimos.
MI CREDITO	:micro y pequeñas empresas.
FIMAGRO	:maquinarias y silos agrícolas.
PROCOOP	:cooperativas de producción.
PMCR	:programas de micro crédito rural.
PROPYMES	:pequeñas y medianas empresas.
PROEDUC	:proyectos de la educación superior del capital humano.
PROINFRA	:maquinarias para proyectos de infraestructura.
PROREGADIO	:adquisición de sistemas de riego.
PROFORESTAL	: proyectos forestales de especies exóticas de rápido crecimiento o de especies nativas, con fines comerciales.

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada de acuerdo a los estándares y productos señalados anteriormente, para lo cual:

a) Los deudores se agruparon en los siguientes tipos de instituciones financieras intermediarias: bancos, financieras, cooperativas y otras instituciones financieras.

b) Las operaciones o deudas de Bancos, Financieras y Otras Instituciones Financieras, se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Procampo, Procrecer, Fimagro, Mi Casa, Mi Primera Casa, Micro y Pequeñas Empresas (Mi Crédito), Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc.

c) Las operaciones o deudas de cooperativas, igualmente se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Mi Casa, Mi Primera Casa, Mi Crédito, Procoop y PMCR.

d) Se constituyen Provisiones Genéricas, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Provisiones, conforme se detalla a continuación:

Previsiones	Porcentaje de Provisiones constituidas en forma mensual s/saldos de cartera por IFIs		
	0,25%	1%	4%
Genéricas	Calificación AAA – BBB	Calificación BB	-
Genéricas Especiales	-	-	Cooperat. no Calificadas
Genéricas Ahorro y Créd.	-	Coop. de Ahorro y Crédito	-

c.4.1. Créditos Vigentes

La cartera de créditos vigentes de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 estaba compuesta de la siguiente manera:

Entidades	31 de diciembre de					
	2013			2012		
	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes
BANCOS	830.246.724.757	4.601.892.453	834.848.617.210	654.300.482.554	4.185.855.126	658.486.337.680
FIMAGRO	185.731.394.555	1.535.658.420	187.267.052.975	80.944.081.152	491.435.155	81.435.516.307
Moneda Extranjera	185.731.394.555	1.535.658.420	187.267.052.975	80.944.081.152	491.435.155	81.435.516.307
MI CASA	374.538.385.722	1.128.415.744	375.666.801.466	298.765.927.995	936.035.936	299.701.963.931
Moneda Nacional	373.200.967.632	1.125.406.379	374.326.374.011	297.643.014.598	934.074.860	298.577.089.458
Moneda Extranjera	1.337.418.090	3.009.365	1.340.427.455	1.122.913.397	1.961.076	1.124.874.473
MI CREDITO	44.129.035.360	79.505.812	44.208.541.172	49.915.668.630	104.455.732	50.020.124.362
Moneda Nacional	43.038.195.085	79.012.695	43.117.207.780	47.132.572.182	103.197.698	47.235.769.880
Moneda Extranjera	1.090.840.275	493.117	1.091.333.392	2.783.096.448	1.258.034	2.784.354.482
PROCAMPO	46.307.604.668	418.333.224	46.725.937.892	50.815.924.333	1.040.216.929	51.856.141.262
Moneda Nacional	46.307.604.668	418.333.224	46.725.937.892	50.815.924.333	1.040.216.929	51.856.141.262
PROCRECER	112.972.931.038	1.266.407.631	114.239.338.669	122.423.408.642	1.441.709.586	123.865.118.228
Moneda Nacional	18.446.767.528	643.297.558	19.090.065.086	29.525.467.978	702.710.037	30.228.178.015
Moneda Extranjera	94.526.163.510	623.110.073	95.149.273.583	92.897.940.664	738.999.549	93.636.940.213
PROPYMES	20.137.600.872	86.563.384	20.224.164.256	19.117.792.686	112.858.936	19.230.651.622
Moneda Nacional	16.724.577.307	74.980.390	16.799.557.697	17.814.959.022	105.316.139	17.920.275.161
Moneda Extranjera	3.413.023.565	11.582.994	3.424.606.559	1.302.833.664	7.542.797	1.310.376.461
MI PRIMERA CASA	44.684.020.309	81.548.231	44.765.568.540	31.067.254.427	55.576.026	31.122.830.453
Moneda Nacional	44.684.020.309	81.548.231	44.765.568.540	31.067.254.427	55.576.026	31.122.830.453

Entidades	31 de diciembre de					
	2013			2012		
	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes
PROEDU	1.745.752.233	5.460.007	1.751.212.240	1.250.424.689	3.566.826	1.253.991.515
Moneda Nacional	1.470.652.233	5.252.994	1.475.905.227	1.250.424.689	3.566.826	1.253.991.515
Moneda Extranjera	275.100.000	207.013	275.307.013	1.302.833.664	7.542.797	1.310.376.461
FINANCIERAS	49.609.041.201	224.813.530	49.833.854.731	37.392.933.462	153.483.375	37.546.416.837
FIMAGRO	631.744.225	2.297.040	634.041.265	870.165.120	3.190.007	873.355.127
Moneda Extranjera	631.744.225	2.297.040	634.041.265	870.165.120	3.190.007	873.355.127
MI CASA	13.490.148.986	48.968.218	13.539.117.204	8.446.890.816	30.118.352	8.477.009.168
Moneda Nacional	13.490.148.986	48.968.218	13.539.117.204	8.446.890.816	30.118.352	8.477.009.168
MI PRIMERA CASA	9.023.435.427	19.613.175	9.043.048.602	7.825.153.553	16.028.922	7.841.182.475
Moneda Nacional	9.023.435.427	19.613.175	9.043.048.602	7.825.153.553	16.028.922	7.841.182.475
MI CREDITO	25.864.748.049	151.604.266	26.016.352.315	19.837.561.173	102.450.326	19.940.011.499
Moneda Nacional	12.509.009.849	116.756.660	12.625.766.509	15.679.396.437	98.979.550	15.778.375.987
Moneda Extranjera	13.355.738.200	34.847.606	13.390.585.806	4.158.164.736	3.470.776	4.161.635.512
PROPYMES	598.964.514	2.330.831	601.295.345	413.162.800	1.695.768	414.858.568
Moneda Nacional	598.964.514	2.330.831	601.295.345	413.162.800	1.695.768	414.858.568
COPERATIVAS (*)	353.633.673.406	8.367.348.535	362.001.021.941	257.084.257.240	7.216.830.033	264.301.087.273
MI CASA	78.472.337.470	251.647.992	78.723.985.462	43.610.970.919	147.017.382	43.757.988.301
Moneda Nacional	78.472.337.470	251.647.992	78.723.985.462	43.610.970.919	147.017.382	43.757.988.301
MI PRIMERA CASA	31.241.929.029	75.254.128	31.317.183.157	18.035.291.121	39.865.552	18.075.156.673
Moneda Nacional	31.241.929.029	75.254.128	31.317.183.157	18.035.291.121	39.865.552	18.075.156.673
MI CREDITO	4.636.442.977	7.224.086	4.643.667.063	3.485.746.151	5.701.432	3.491.447.583
Moneda Nacional	4.636.442.977	7.224.086	4.643.667.063	3.485.746.151	5.701.432	3.491.447.583
PROCOOP	236.758.818.951	7.909.350.765	244.668.169.716	188.187.013.595	6.834.027.977	195.021.041.572
Moneda Nacional	194.626.556.114	6.773.336.365	201.399.892.479	177.373.558.431	6.612.257.333	183.985.815.764
Moneda Extranjera	42.132.262.837	1.136.014.400	43.268.277.237	10.813.455.164	221.770.644	11.035.225.808
PMCR	2.137.144.979	122.690.632	2.259.835.611	3.765.235.453	190.217.691	3.955.453.144
Moneda Nacional	2.137.144.979	122.690.632	2.259.835.611	3.765.235.453	190.217.691	3.955.453.144
PROEDU	387.000.000	1.180.932	388.180.932	0	0	0
Moneda Nacional	387.000.000	1.180.932	388.180.932	0	0	0
OTRAS INST. FINANCIERAS	19.772.494.329	439.683.121	20.212.177.450	22.164.678.433	477.767.469	22.642.445.902
PROCAMPO	19.772.494.329	439.683.121	20.212.177.450	22.164.678.433	477.767.469	22.642.445.902
Moneda Nacional	19.772.494.329	439.683.121	20.212.177.450	22.164.678.433	477.767.469	22.642.445.902
TOTAL CRÉDITOS VIGENTES	1.253.261.933.693	13.633.737.639	1.266.895.671.332	970.942.351.689	12.033.936.003	982.976.287.692

(*) Incluye Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Producción.

c.4.2. Operaciones a Liquidar

El saldo de la Operaciones a Liquidar, expuesto tanto en el activo como el pasivo de la Institución, corresponde a operaciones por compra de dólares americanos a término, realizadas con diversas Instituciones Financieras del país, conforme a las políticas de liquidez y cobertura de la Entidad.

A continuación el detalle de dichas operaciones:

Operaciones a Liquidar / Entidad	Moneda	31 de diciembre de			
		2013		2012	
		Importe USD	Equivalente en Guaraníes	Importe USD	Equivalente en Guaraníes
ACTIVO					
Citibank	Dólares	1.500.000	6.877.500.000	5.000.000	21.120.000.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Dólares	1.000.000	4.585.000.000	0	0
Sudameris	Dólares	15.000.000	68.775.000.000	15.000.000	63.360.000.000
Banco Regional	Dólares	2.500.000	11.462.500.000	0	0
TOTAL		20.000.000	91.700.000.000	20.000.000	84.480.000.000
ACTIVO					
Citibank	Dólares	--	7.009.500.000	--	23.435.000.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Dólares	--	4.689.000.000	--	0
Sudameris	Dólares	--	70.480.000.000	--	0
Banco Regional	Dólares	--	11.735.000.000	--	68.805.000.000
TOTAL		--	93.913.500.000	--	92.240.000.000

c.4.3. Créditos Vencidos

La Institución no posee créditos vencidos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 respectivamente.

c.5. Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

La metodología para el cálculo de las provisiones está establecida en las siguientes Resoluciones del Directorio de la AFD:

- Resolución N° 11, Acta N° 6 del 04/05/06, que aprueba el "Reglamento de Crédito de la AFD"; y la Resolución N° 214, Acta N° 87 del 12/09/08, por la cual se aprueba la "Modificación del Reglamento de Crédito de la AFD". Se han constituido "Provisiones Genéricas" equivalentes, según calificación, al 0,25% y al 1,00% sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Bancos y Financieras, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD, desde el inicio de sus actividades.
- Resolución N° 151, Acta N° 58 del 30/11/06, por la cual se aprueba el "Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas". Se han constituido "Provisiones Genéricas Especiales", equivalentes a 4% sobre el total de saldos de la Cartera de Créditos a Cooperativas, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD.
- Resolución N° 3, Acta N° 113 del 29/12/11 que aprueba las Provisiones Genéricas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito del 1% sobre saldos adeudados, incluyendo los intereses devengados a cobrar.

- Resolución N° 04, Acta 75 del 10/09/12 por la cual se aprueban las “Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito”.

Cabe señalar además que el Directorio de la AFD, dentro de sus atribuciones y por un criterio de prudencia, resolvió constituir reservas/ provisiones específicas a las operaciones de crédito vigentes de la Cooperativa de Producción Agro-Industrial y de Servicios Coronel Oviedo Ltda., hasta llegar al 100% del saldo adeudado, más los intereses devengados pendientes al 30/11/13, en vista de la situación económica-financiera de la Cooperativa, impactada fuertemente por las circunstancias que está atravesando el sector cañicultor/ alcoholero, en el cual la Cooperativa tiene una participación zonal importante.

Estas provisiones fueron registradas en el rubro del Pasivo “Provisiones y Previsiones” y sus saldos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascienden a G. 5.632.408.765 y G. 3.290.634.028, respectivamente.

Además, en el ejercicio 2009 se han constituido provisiones por contingencia para el caso de “Pago bajo Protesto” efectuado al Fisco, por presunta morosidad de la AFD, a efecto de posibilitar el recálculo y confirmación del monto de G. 56.061.508, el que se halla registrado en el rubro del Activo “Créditos Diversos” y provisionado en un 100%.

El Movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2013 (montos en guaraníes)					
	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones en el ejercicio	Aplicación de provisiones en el ejercicio	Desafectación de provisiones en el ejercicio	Regularización de provisiones registradas en el Patrim. Neto	Saldos al cierre del ejercicio
Créditos Diversos	56.061.508	0	0	0	0	56.061.508
Provisiones (Pasivo)	3.290.634.028	2.375.732.785	0	(33.958.048)	0	5.632.408.765
Total al 31/12/13	3.346.695.536	2.375.732.785	0	(33.958.048)	0	5.688.470.273

Concepto	31 de diciembre de 2012 (montos en guaraníes)					
	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones en el ejercicio	Aplicación de provisiones en el ejercicio.	Desafectación de provisiones en el ejercicio	Regularización de provisiones registradas en el Patrim. Neto	Saldos al cierre del ejercicio
Créditos Diversos	56.061.508	0	0	0	0	56.061.508
Provisiones (Pasivo)	2.707.928.345	686.617.554	0	(103.911.871)	0	3.290.634.028
Total al 31/12/12	2.763.989.853	686.617.554	0	(103.911.871)	0	3.346.695.536

c.6. Inversiones

La Entidad no posee inversiones al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

c.7. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, deducidas

las depreciaciones acumuladas conforme a las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 del 22/01/03. La Reserva de Revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del Patrimonio Neto de la Entidad.

Los bienes incorporados al Patrimonio de la Entidad se registran a su valor de adquisición, los adquiridos en el primer semestre del año son revaluados y depreciados en ese mismo año; y los adquiridos en el segundo semestre, a partir del año siguiente de su incorporación, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil. Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originaron.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los Bienes de Uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en Bienes de Uso que es del 50% del Patrimonio Efectivo. La inversión en Bienes de Uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra dentro del límite establecido. El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

A continuación se detalla la composición del rubro Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Concepto	% de depreciación anual	31 de diciembre de					
		2013			2012		
		Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto	Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto
Bienes de Uso Propios							
Muebles, Útiles e Instalaciones	10	605.745.214	(270.468.612)	335.276.602	515.883.777	(225.070.196)	290.813.581
Equipos de Computación	25	1.460.839.915	(1.164.595.459)	296.244.456	1.656.056.545	(1.243.465.282)	412.591.263
Material de Transporte	20	793.441.176	(498.015.314)	295.425.862	1.207.105.496	(767.857.698)	439.247.798
Equipos de Oficina	10	38.922.675	(19.056.744)	19.865.931	61.889.230	(28.891.532)	32.997.698
Equipos de Comunicación	10	228.150.842	(118.598.091)	109.552.751	221.561.048	(94.963.731)	126.597.317
Equipos Educativos y de Recreación	10	61.082.429	(29.774.789)	31.307.640	69.788.436	(29.293.329)	40.495.107
Activos Intangibles	20	1.384.081.937	(1.097.796.754)	286.285.183	1.386.398.007	(1.000.178.578)	386.219.429
Herramientas, Aparatos y Equipos Varios	20	78.658.326	(36.972.046)	41.686.280	77.770.139	(24.075.688)	53.694.451
Terreno	0	5.025.256.347	-	5.025.256.347	4.843.620.575	0	4.843.620.575
Edificio	40	1.168.110.620	(78.847.467)	1.089.263.153	1.125.889.754	(50.665.039)	1.075.224.715
TOTAL		10.844.289.481	(3.314.125.276)	7.530.164.205	11.165.963.007	(3.464.461.073)	7.701.501.934

En el Ejercicio 2013 se han adquirido Bienes de Uso por un monto de Q. 108.613.638. El Ministerio de Hacienda entregó de Bienes en concepto de "Traspaso", a favor de la AFD por un valor neto de Q. 42.340.377.

La AFD realizó el traspaso de vehículos a los siguientes Organismos y Entidades del Estado: Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Asunción - Instituto Dr. Andrés Barbero y Fondo Nacional de la Cultura y las

Artes - FONDEC, por un valor neto de Q. 43.663.634. Se realizó además, la "baja de Bienes por obsolescencia, merma, rotura, desuso, vencimiento" por un valor neto de Q. 93.468.432.

c.8. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Entidad no tiene registrada ninguna partida en este rubro.

c.9. Pasivos subordinados

La Entidad no posee Pasivos Subordinados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

c.10. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad

Distribución de Utilidades

Reserva Legal

De acuerdo al Artículo 27° de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" de fecha 24 de julio de 1996, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la Reserva Legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero.

En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la Reserva Legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

Reserva para Cobertura de Riesgos

De acuerdo con el artículo 15° de la Ley N° 2.640/05, con el fin de cubrir riesgos propios de su gestión, la AFD destinará sus posibles beneficios a un Fondo de Reserva.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 4° de la misma Ley, la Entidad podrá capitalizar sus reservas y resultados.

c.11. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.12. Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según su vencimiento

Concepto	31 de diciembre de 2013					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 Hasta 180 días	De 181 días hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Créditos vigentes sector financiero	21.330.295.259	246.316.953.284	138.293.352.040	535.707.013.431	421.039.583.344	1.362.687.197.358
Total Créditos Vigentes	21.330.295.259	246.316.953.284	138.293.352.040	535.707.013.431	421.039.583.344	1.362.687.197.358
Obligaciones sector financiero	2.962.510.745	1.119.438.445	204.809.770.533	90.128.920.686	368.252.788.939	667.273.429.348
Obligaciones sector no financiero	-	13.792.438.356	63.997.561.644	234.197.260.274	149.362.205.479	461.349.465.753
Total Obligaciones	2.962.510.745	14.911.876.801	268.807.332.176	324.326.180.960	517.614.994.418	1.128.622.895.101

Concepto	31 de diciembre de 2012					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 Hasta 180 días	De 181 días hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	TOTAL
Créditos vigentes sector financiero	104.257.300.229	115.550.519.743	121.582.100.545	365.961.319.938	362.483.491.684	1.069.834.732.138
Total Créditos Vigentes	104.257.300.229	115.550.519.743	121.582.100.545	365.961.319.938	362.483.491.684	1.069.834.732.138
Obligaciones sector financiero	88.602.771.710	16.118.247.204	99.029.575.188	204.103.893.707	460.290.278.462	868.144.766.272
Obligaciones sector no financiero	0	0	0	0	0	0
Total Obligaciones	88.602.771.710	16.118.247.204	99.029.575.188	204.103.893.707	460.290.278.462	868.144.766.272

c.13. Concentración de la Cartera

c.13.1 Concentración de la cartera por número de clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, abierta por número de clientes, es como sigue:

Número de Clientes	31 de diciembre de							
	2013				2012			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
10 Mayores Deudores	971.123.054.428	77%	0	0	767.589.671.462	79%	0	0
50 Mayores Deudores Subsiguientes	282.138.879.265	22%	0	0	203.352.680.227	21%	0	0
100 Mayores Deudores Subsiguientes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE CARTERA	1.253.261.933.693	100%	0	0	970.942.351.689	100%	0	0

c.13.2. Concentración de la cartera de préstamos por Moneda

Moneda	31 de diciembre de							
	2013				2012			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
Nacional	910.768.248.436	73%	0	0	776.049.701.343	80%	0	0
Extranjera - Dólares	342.493.685.257	27%	0	0	194.892.650.346	20%	0	0
TOTAL DE CARTERA	1.253.261.933.693	100%	0	0	970.942.351.689	100%	0	0

c.14. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existen créditos ni contingencias con personas o Entidades vinculadas.

c.15. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen hechos relevantes adicionales que mencionar.

c.16. Obligaciones Financieras

c.16.1. Préstamos Directos del Exterior - BID N° 1.016, N° 1.968 y N° 2.150

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la AFD ha mantenido Obligaciones Financieras con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), originadas en la "Transferencia de Deuda" administrada inicialmente por la Unidad Técnica Ejecutora de Programas (UTEP) del Banco Central del Paraguay por los Préstamos BID N° 1.016/OC-PR; y por el desembolso de los recursos financieros de los Préstamos N° 1.968/BL-PR; N° 2.150/BL-PR; N° 2.639BL-PR; y N° 2.640/BL-PR, cuyos saldos se observan a continuación:

Acreedor	Préstamo	Moneda	31 de diciembre de			
			2013		2012	
			Importe USD	Equivalente en Guaraníes	Importe USD	Equivalente en Guaraníes
BID	1.016 A/OC - PR - 1	USD	1.760.902	8.073.735.762	2.201.128	9.297.562.644
BID	1.016 A/OC - PR - 2	USD	2.997.116	13.741.777.181	3.746.395	15.824.772.776
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.016 a)			4.758.018	21.815.512.943	5.947.523	25.122.335.420
BID	1.968 BL/PR - CO	USD	40.000.000	183.400.000.000	40.000.000	168.960.000.000
BID	1.968 BL/PR - FOE	USD	10.000.000	45.850.000.000	10.000.000	42.240.000.000
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 b)			50.000.000	229.250.000.000	50.000.000	211.200.000.000
BID	2.150 BL/PR - CO	USD	40.000.000	183.400.000.000	40.000.000	168.960.000.000
BID	2.150 BL/PR - FOE	USD	10.000.000	45.850.000.000	10.000.000	42.240.000.000
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 c)			50.000.000	229.250.000.000	50.000.000	211.200.000.000
BID	2.639 BL/PR - CO	USD	4.490.361	20.588.305.873	0	0
BID	2.639 BL/PR - FOE	USD	1.122.590	5.147.076.480	0	0
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.639 d)			5.612.951	25.735.382.352	0	0
TOTAL PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR BID			110.370.969	506.050.895.295	105.947.523	447.522.335.420

Las mencionadas obligaciones financieras nacen en el marco regulatorio que se resume a continuación:

a) Préstamo BID N° 1.016 A/OC-PR

Por Decreto N° 8.300 del 17/10/06 se aprobaron los términos y condiciones del Contrato Modificatorio N° 2, para el cambio de Organismo Ejecutor a la Agencia Financiera de Desarrollo y la aplicación de los recursos de recuperación de los sub préstamos bajo su Programa, en el marco del Contrato de Préstamo N° 1.016/OC-PR “Programa de Crédito Global para Microempresas II”, otorgado por un monto de hasta veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000.000), suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 18/07/97, aprobado por Ley N° 1.225 del 31/12/97, y modificado por Contrato Modificatorio N° 1 del 22/09/98.

Los Decretos N° 8.575 y N° 8.966 del 05/12/06 y 02/02/07 respectivamente, autorizaron al Banco Central del Paraguay a transferir a la AFD el pasivo del Préstamo BID N° 1.016/OC-PR, administrado por la UTEP del BCP, en virtud al Convenio MH/BCP – SIGADE N° 327, y su contrapartida en recursos disponibles, con cargo a los fondos provenientes de las recuperaciones de los sub préstamos concedidos, transferencia que fue efectivizada en fecha 09/02/07.

b) Préstamo BID N°1.968/BL-PR

Fue aprobado por Ley de la Nación N° 3.659 del 05/12/2008 y forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del “Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al “I Tramo” de dicha Línea de Crédito, por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Estos fondos fueron recibidos en su totalidad en los ejercicios 2009 y 2010, de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2009	
<u>AFD N° 18 Recursos Préstamo BID 1.968/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad al Contrato Modificatorio celebrado el 30/12/2008 entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece que con la aceptación del BID, se podrán utilizar recursos del Financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 26/03/2008 y hasta la fecha de vigencia del mencionado Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el mismo.	40.702.465
<u>AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Fondo Rotatorio con cargo al financiamiento y adelantado por el BID para cubrir gastos relacionados con la ejecución del proyecto	5.000.000
TOTAL 2009	45.702.465
AÑO 2010	
<u>AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR</u> Fueron recibidos los restantes fondos, en concepto de Fondo Rotatorio, para completar así el I Tramo por USD 50.000.000.	4.297.535
TOTAL 2010	4.297.535
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/13	50.000.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/13	229.250.000

c) Préstamo BID N° 2.150/BL-PR

Aprobado por Ley N° 3.871 del 29/10/2009, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y corresponde al "II Tramo" de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2010	
<u>AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad a la Cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del referido Contrato de Préstamo.	10.000.051
TOTAL 2010	10.000.051
AÑO 2011	
<u>AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	10.000.090
<u>AFD N° 23 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 2.150 BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reposición de Fondo Rotatorio.	5.000.000
TOTAL 2011	15.000.090
AÑO 2012	
<u>AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR</u> Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	4.968.589
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 para completar el II Tramo del Préstamo BID 2150/BL-PR por USD 50.000.000 y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véase Nota "G").	20.031.270
TOTAL 2012	24.999.859
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 AL 31/12/13	50.000.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/13	229.250.000

d) Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR

Aprobado por Ley de la Nación N° 4.742 del 12/10/12, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del "Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD", con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y corresponde al "III Tramo" de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000), distribuidos por cada operación el N° 2.639/BL-PR USD 32.000.000 y el N° 2.640/BL-PR USD 18.000.000.

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2013	
AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 10/12/13 en concepto de desembolso del Prestamo N° 2.639/BL-PR y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/13. Fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos el 17/01/14, conforme a la Cláusula 3.04. (Véanse Notas "G" e "I").	5.612.951
TOTAL 2013	5.612.951
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.639 AL 31/12/13	5.612.951
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/13	25.735.382.352

c.16.2. Préstamos Directos del Exterior - KfW

Por Ley N° 3.658/2008 fue aprobado el Convenio de Cooperación Financiera "Línea de Microcréditos" entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federal de Alemania, fechado el 23/04/2008, y el Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa "Línea de Microcréditos" con el Kredinstanstalt fur Wiederaufbau (KfW) de Alemania, fechado el 10/06/2008, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) por Euros 5.522.583,76; los que se dividen de la siguiente forma:

a) Préstamo N° 2006 65 075 por Euros 5.022.583,76: destinado al cumplimiento de los objetivos del Programa Línea Microcréditos, exclusivamente a la financiación créditos a las IFIs a través del sub producto "Micrédito KfW", establecido por la AFD para la ejecución del Programa "Línea Microcréditos".

b) Aporte Financiero no Reembolsable N° 2006 70 232 por Euros 500.000,00: destinado a la contratación del Servicio de "Consultoría para Asistencia Técnica" Programa "Línea Microcréditos", actualmente en proceso de Licitación Internacional.

Al 31 de diciembre de 2013 la Agencia Financiera de Desarrollo ha recibido fondos conforme se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuenta / Descripción	Importe en Euros
AÑO 2012	
AFD N° 10 Recursos Préstamo KfW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2012.	3.173.797,33
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12 y que transferido a la Agencia Financiera de Desarrollo el 22/01/13.	815.925,65
TOTAL EN EUROS AÑO 2012	3.989.722,98
AÑO 2013	
AFD N° 10 Recursos Préstamo KfW Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2013.	1.032.860,78
TOTAL EN EUROS AÑO 2013	1.032.860,78
TOTAL EN EUROS AL 31/12/13	5.022.583,76
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/13	31.820.830.541

c.17. Bonos AFD Emitidos y en Circulación

Las emisiones y colocaciones de los bonos vigentes actualmente en circulación, fueron aprobadas por las siguientes resoluciones del Directorio.

Año	Resolución N°	Acta N°	Fecha
2.011	01	100	30/11/2011
2.012	02	103	17/12/2012
2.013	01	105	17/12/2013
2.013	01	106	18/12/2013
2.013	01	109	26/12/2013

Los saldos de bonos al 31 de diciembre de 2012 y de 2013 se visualizan en el siguiente cuadro.

Fechas de		Entidades Adquirentes	Moneda de Emisión	Saldo de Bonos al 31/12/13	Saldo de Bonos al 31/12/12	Plazo en Años	Tasa de Interés	Condic. Esp.
Emisión	Vencim.							
Emisión de Bonos a Entidades Financieras				190.000.000.000	250.000.000.000			
30/11/11	30/11/13	Banco Regional S.A.	₡	-	5.500.000.000	2	7,75%	-
30/11/11	30/11/13	Banco Nacional de Fomento	₡	-	5.500.000.000	2	7,75%	-
30/11/11	30/11/13	Banco Atlas S.A.	₡	-	1.000.000.000	2	7,75%	-
30/11/11	30/11/13	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	-	18.000.000.000	2	7,75%	-
30/11/11	30/11/14	Banco Regional S.A. (antes Citibank)	₡	-	50.000.000.000	3	7,69%	-
30/11/11	30/11/13	Citibank N.A.	₡	50.000.000.000	50.000.000.000	3	7,90%	Piso: 4,0% Techo: 9,0%
30/11/11	30/11/14	Banco Regional S.A.	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	3	8,15%	
30/11/11	30/11/14	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	50.000.000.000	50.000.000.000	3	8,50%	
30/11/11	30/11/14	Banco Nacional de Fomento	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	3	9,00%	
30/11/11	30/11/14	Banco Atlas S.A.	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	3	9,00%	
30/11/11	30/11/14	Banco Itaú S.A.	₡	25.000.000.000	25.000.000.000	3	9,00%	Piso: 5,0% Techo: 9,5%
30/11/11	30/11/15	Banco Itaú S.A.	₡	25.000.000.000	25.000.000.000	4	9,50%	
18/12/13	18/12/17	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	20.000.000.000	-	4	7,95%	
Emisión de Bonos a Entidades no Financieras				300.000.000.000	50.000.000.000			

Fechas de		Entidades Adquirentes	Moneda de Emisión	Saldo de Bonos al 31/12/13	Saldo de Bonos al 31/12/12	Plazo en Años	Tasa de Interés	Condic. Esp.
Emisión	Vencim.							
17/12/12	17/12/19	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	35.000.000.000	35.000.000.000	7	6,90%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
17/12/12	17/12/20	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	8	6,90%	
17/12/12	17/12/21	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	9	6,90%	
17/12/12	17/12/22	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	5.000.000.000	5.000.000.000	10	6,90%	
19/12/13	19/12/20	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	10.000.000.000	-	7	7,00%	
19/12/13	19/12/21	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	10.000.000.000	-	8	7,00%	
19/12/13	19/12/22	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	10.000.000.000	-	9	7,00%	
19/12/13	19/12/23	Instituto de Previsión Social (IPS)	₡	20.000.000.000	-	10	7,00%	
27/12/13	27/12/16	Ministerio de Hacienda	₡	200.000.000.000	-	3	7,50%	-
Saldo de Bonos al 31/12/13 y al 31/12/12				490.000.000.000	300.000.000.000			

Los intereses son a una tasa variable en función al IPC anual, se pagan en forma semestral.

NOTA D: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

d.1. Líneas de Crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponden a las Líneas de Crédito otorgadas a las IFIs calificadas para operar con la AFD pendientes de utilización; y las líneas de crédito otorgadas por el BID de los Préstamos N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR, pendientes de utilización por AFD.

NOTA E: INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

e.1. Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

e.2. Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera (ME) se muestran en las líneas del Estado de Resultados "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado neto se expone a continuación:

Concepto	Importes en guaraníes al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en ME	549.790.543.159	519.574.852.956
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en ME	(546.904.782.460)	(519.553.968.301)
Diferencia de cambio neto s/activos y pasivos financieros en ME	(114.239.301)	20.884.655
Ganancia por valuación de otros activos y pasivos financieros en ME	0	0
Pérdida por valuación de otros activos y pasivos financieros en ME	0	0
Diferencia de cambio neto s/otros activos y pasivos financieros ME	0	0
Diferencia de cambio neto s/el total de activos y pasivos financieros ME	0	0
TOTALES	(114.239.301)	20.884.655

e.3. Impuesto a la Renta

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013 que se cargó a los resultados del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley N° 125/91, modificada parcialmente por la Ley N° 2.421/04 y sus reglamentaciones, incluyen o excluyen para la determinación de la Renta Neta Imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido.

Los cargos a resultados en concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascienden a G 2.142.174.324 y G 1.640.134.678 respectivamente.

e.4. Actividades Fiduciarias

En lo que respecta a la Ley N° 4.758/2012 que crea el "Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", en la cual se designa al Fiduciario AFD, como administrador financiero de los recursos del fondo. Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2013 no se ha refrendado el contrato fiduciario del Fideicomiso de Administración y Pagos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, no obstante, las negociaciones están muy avanzadas.

En lo concerniente a la Ley N° 5.102/13 "De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y Ampliación y Mejoramiento de los Bienes y Servicios a Cargo del Estado", se ha designado a la Agencia Financiera de Desarrollo, en su calidad de Fiduciario, como administrador financiero del Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público-Privada. Al 31 de diciembre de 2013, dicha ley aún se encuentra en etapa de reglamentación.

NOTA F: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota C.c.7 a estos Estados Financieros. La inflación de la moneda local hasta el 31/12/13 fue del 3,7%, mientras que al 31/12/12 fue del 4,0%, es decir, no se tiene una economía hiperinflacionaria que requiera ajustes por efectos de la inflación en la expresión de los Estados Financieros.

NOTA G: CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	Importes en guaraníes al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Intereses Devengados a Cobrar por Depósitos AFD ME en el BCP	4.318.411	7.249.651
Depósito en Garantía por Alquileres	107.977.360	98.957.360
Pago Bajo Protesto de IVA	56.061.508	56.061.508
Previsiones por Pago Bajo Protesto de IVA	(56.061.508)	(56.061.508)
IVA Crédito Fiscal	86.357.636	70.373.969
Anticipo Impuesto a la Renta	0	210.913.022
Seguros pagados por adelantado	22.876.712	29.011.478
Transferencias Pendientes de Recibir del Ministerio de Hacienda por Reembolsos de Organismos Multilaterales de Crédito	(1) 25.735.382.352	(2) 89.164.183.313
TOTAL	25.956.912.471	89.580.688.793

(1) USD 5.612.951,44 desembolso inicial del "III Tramo" - Prestamo BID N° 2.639/BL-PR, recibido por el Ministerio de Hacienda el 10/12/13 y que se encuentra pendiente de transferencia por este Ministerio a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/13 (Veanse Notas "C.c.16.1.c" e "I").

(2) USD 20.031.270,00 desembolsado por el BID para completar el "II Tramo" del Prestamo BID 2150/BL-PR por USD 50.000.000, recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 y pendiente de transferencia por éste Ministerio a la AFD al 31/12/12; y Euros 815.925,65 desembolsado por KFW en concepto de reembolso, recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12, e igualmente pendiente de transferencia a la AFD al 31/12/12.

NOTA H: CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

El saldo de las Cuentas de Contingencias y Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se compone como sigue:

Cuentas de Contingencia, Orden y Fideicomisos	Importes en guaraníes al 31 de diciembre de	
	2013	2012
CUENTAS DE CONTINGENCIA:		
Líneas de Crédito Acordadas	1.158.432.525.365	1.175.944.803.460
Líneas de Crédito Acordadas Comprometidas	601.987.540.942	309.199.844.851
Línea de Préstamo BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR - III Tramo (1)	203.514.617.648	0
Línea de Préstamo KFW	0	5.762.392.263
Aporte para Capitalización de la AFD Ley N° 4758/12 – Fonacide (2)	5.749.905.179	65.556.120.691
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIA	1.969.684.589.134	1.556.463.161.265
CUENTAS DE ORDEN:		
Garantías - Pagarés de Terceros a favor de la AFD - Cartera de la AFD	1.253.261.933.693	970.942.351.689
Garantías Recibidas por Contratos de Prenda - Cartera AFD	895.226.068.578	640.277.821.315
Garantías Recibidas por Hipotecas - Cartera AFD	292.364.732.290	291.853.861.696
Pólizas de Seguros	25.590.921.109	36.098.180.485
Cuentas de Posición de Cambios	(167.763.053)	(380.444.588)
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	2.466.275.892.617	1.938.791.770.597

(1) Con referencia a los Contratos de Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR, el saldo en guaraníes representa el equivalente a USD 44.387.048,56 monto pendiente de desembolso de la Línea de Crédito para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo.

(2) Representa el saldo pendiente comprometido por el FONACIDE, conforme a la Ley N° 4.758/12 "para capitalización de la AFD" detallado en la Nota B5, cuya transferencia se halla pendiente al 31/12/13. En la Nota I, siguiente se confirma la transferencia del mencionado importe.

NOTA I: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2013 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31/12/13.

No obstante, se considera que por su naturaleza y relevancia deben ser revelados en nota a los Estados Financieros, las siguientes transferencias de fondos recibidas de parte del Ministerio de Hacienda:

N° ítem	Fecha	Moneda	Importe	Cuenta BCP	Concepto de la Transferencia recibida por la AFD de parte del MH
1)	17/01/2014	Dólares	5.612.951,44	1001 USD	Desembolso Inicial del III Tramo del Préstamo BID N° 2.639/BL-PR. (Veanse Notas "C.c.16.1.c" y "G").
2)	20/01/2014	Guaraníes	5.749.905.179	1001 PYG	Aporte para Capitalización de la AFD en el marco del "Artículo N° 3 inciso d) de la Ley N° 4.758/12, Que Crea el FONACIDE y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, que establece que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE será para la capitalización de la AFD". (Véase Nota B.b.5).


CELIA VELÁZQUEZ DE VERA
 Contador General
 M.P/N° CO - 212


EDGAR ALARCÓN BACIGALUPO
 Miembro del Directorio


ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHÁVEZ
 Gerencia de Administración y Operaciones


JOSE H. MACIEL JARA
 Presidente

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio de la
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Asunción, Paraguay



1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos examinado el adjunto Estado de Situación Patrimonial de la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO – AFD** por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la AFD es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados Estados Financieros de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central del Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de manera tal que éstos se encuentren libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando para ello, las políticas contables apropiadas y realizando las estimaciones contables que sean pertinentes en las circunstancias.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad como Auditores Externos es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, con base en nuestra auditoría. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y con los estándares de auditoría establecidos por la Resolución N° 313/01 de la Superintendencia de Bancos en el Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y desempeñemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sean debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no específicamente con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas, y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el párrafo 4 siguiente:

4. OPINIÓN DEL AUDITOR S/ LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, tomados en su conjunto, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO – AFD**; el resultado de sus operaciones, la evolución de su Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el ejercicio cerrado el 31/12/2013, de conformidad con las Normas contables emitidas por el Banco Central del Paraguay.

5. OTRO ASUNTO

Los Estados Financieros al 31/12/2012 que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por nosotros y en fecha 08/02/13 emitimos nuestro Dictamen sin Salvedades.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes en Paraguay informamos lo siguiente:

6.1 La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo con lo establecido en las Leyes N° 125/91 y N° 2.421/04, y sus respectivas reglamentaciones.

6.2 A la fecha del presente informe, considerando los límites de materialidad que hemos aplicado, la Entidad ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

6.3 Se han dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones N° 20/08; N° 15/09; y la N° 73/12 que reglamentan el Artículo 33° de la Ley N° 2.421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar.
Asunción, 05 de Febrero de 2014.

AUDICON - Auditores, Contadores & Consultores

LIC. EDGAR COLMÁN GÓMEZ
Socio

Matricula Profesional CCP N° C-109
Inscritos en la Superintendencia de Bancos el 09/12/94

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Fecha de calificación o última actualización	a diciembre del 2013
Calificadora	Feller-Rate Clasificadora de Riesgo-Paraguay
Dirección	Av. Brasilia 236
Teléfono	(595) 981 425 777
E- mail	info@feller-rate.com.py
Página Web	www.feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local
Agencia Financiera de Desarrollo	Solvencia AApY
	Tendencia Estable

NOTA: La calificación asignada a la AFD y sus obligaciones responde a su condición de banca pública de segundo piso, a su importancia estratégica para el país como herramienta de fomento al desarrollo y la inversión, así como a la garantía otorgada por el Estado paraguayo a sus obligaciones. Obedece también a su prudente manejo del riesgo y la buena calidad crediticia de los intermediarios financieros a través de los que canaliza sus fondos.

En contrapartida, considera el riesgo inherente a operar en el sistema financiero paraguayo, fundamentalmente vinculado al riesgo soberano.

La tendencia es “Estable”. La AFD se ha consolidado como un actor relevante en su nicho de actividad y ha avanzado exitosamente en su plan estratégico.

Sus desafíos consisten en continuar desarrollando su expansión acercándose a sus metas de largo plazo, conciliando su rol de fomento a la inversión, con una estructura de capital eficiente y los riesgos asociados a objetivos de expansión relevantes.

Fuente: Feller-Rate Clasificadora de Riesgo-Paraguay

Mayor información sobre esta calificación en:

www.feller-rate.com.py

www.afd.gov.py











